TEMAS DE FORMACIÓN

PARA LA

ORDEN SEGLAR

DE LOS CARMELITAS DESCALZOS - OCDS



Fr. Alzinir Francisco Debastiani OCD

Roma, septiembre de 2020

INTRODUCCION

Estos distintos temas de formación - 8 en total - para la Orden Seglar de los Carmelitas Descalzos - OCDS - nacieron de una necesidad y solicitud del Órgano Rector de la Provincia Ibérica S. Teresa de Jesús de España.

Los textos aquí reunidos fueron pensados como ayuda a la formación inicial y permanente de los Seglares de habla hispana y fueron grabados en video. De aquí su carácter más coloquial y sin las referencias bibliográficas. Las grabaciones de los videos se hicieron con la colaboración de la Universidad de la Mística - Cites - de Ávila y colgados en el canal You Tube de la Provincia S. Teresa, sección formación (cf. https://www.youtube.com/channel/UC17k-_hsxi5gNxmpOxUcGKDO). en los meses de octubre 2020 a enero 2021.

Agradezco a los revisores del texto en español, bien como a los que elaboraron las preguntas para cada tema formativo; ellas quieren ser una ayuda para la reflexión personal y el compartir en las comunidades.

En fin, hago votos que este material sea útil para el discernimiento y el crecimiento en la vocación de los laicos, llamados a vivir en medio el mundo la espiritualidad del Carmelo Teresiano, bajo la protección de Virgen del Carmen, de la Santa Madre Teresa de Jesús y del santo padre Juan de la Cruz.

Roma, 29 de diciembre de 2020

Fr. Alzinir Francisco Debastiani OCD

Delegado general para el Carmelo Seglar

INDICE

TEMA PÁGINA

I.Identidad del fiel cristiano laico en el Siglo XXI

https://www.youtube.com/watch?v=tx8T1qEpkVs 3

·La identidad del carmelita seglar
https://www.youtube.com/watch?v=-NcfvyJc084 8

·Vocación y misión del carmelita seglar
https://www.youtube.com/watch?v=ZUGTaN7nGv4 14

·La formación en la OCDS
https://www.youtube.com/watch?v=2v0SNSGveuM 19

·Los consejos evangélicos y votos para la OCDS
https://www.youtube.com/watch?v=yAbYw6dDslU 25

·Vida comunitaria en el Carmelo seglar.
https://www.youtube.com/watch?v=0oEp2TozDtw 35

·Discernimiento vocacional del Carmelita seglar.
https://www.youtube.com/watch?v=FtsnyH Oo9c 40

·Acompañamiento en la OCDS.
https://www.youtube.com/watch?v=wQboo2tSaGU 47

TEMA 1

INTRODUCCION

LA IDENTIDAD DEL FIEL CRISTIANO LAICO

EN EL SIGLO XXI

https://www.youtube.com/watch?v=tx8T1qEpkVs

ro ro ro

A la luz de los documentos de la Iglesia, buscaré desarrollar el tema en dos puntos:

1. *El fiel cristiano: su Identidad en el misterio de la Iglesia;*
2. *Lo específico de la identidad del fiel cristiano laico en el Misterio de comunión de la Iglesia Pueblo de Dios;*

1. El *fiel cristiano:* su *identidad* en el interior del misterio de la Iglesia

La palabra *identidad* puede ser entendida como la cualidad de idéntico o el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad.

Así, la identidad de una persona es formada por los rasgos característicos de su yo, en el cual uno advierte en su conciencia de ser una misma persona con el pasar de los años. Con respecto a la identidad de un grupo o categoría de personas, entendemos por identidad los rasgos propios y característicos de este grupo y que lo hace distinto de los demás grupos.

Por eso, hablar de la *identidad del fiel cristiano laico* desde el punto de vista de la fe cristiana, requiere y significa: poner en relación el fiel cristiano laico con la totalidad de las vocaciones en la Iglesia entendida como **pueblo de Dios y misterio de comunión**.

El **misterio de la Iglesia** tiene su fuente en la SS. Trinidad: el "amor y la vida del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo como el don absolutamente gratuito que se ofrece a cuantos han nacido del agua y del Espíritu (cf. *Jn* 3, 5), llamados a revivir la misma *comunión* de Dios y a manifestarla y comunicarla en la historia *(misión)" (ChL* 8).

Así la **Iglesia como Pueblo de Dios** es formada por "todos los fieles, [que] en virtud de su regeneración en Cristo, participan de una dignidad común; todos son llamados a la santidad; todos cooperan a la edificación del único Cuerpo de Cristo, cada uno según su propia vocación y el don recibido del Espíritu (cf. Rm 12, 38). La igual dignidad de todos los miembros de la Iglesia es obra del Espíritu; está fundada en el Bautismo y la Confirmación y ratificada por la Eucaristía. Sin embargo, también es obra del Espíritu la variedad de formas. Él constituye la Iglesia como una comunión orgánica en la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios".

De esta forma, "las vocaciones a la vida laical, al ministerio ordenado y a la vida consagrada se pueden considerar paradigmáticas, dado que todas las vocaciones particulares, bajo uno u otro aspecto, se refieren o se reconducen a ellas, consideradas separadamente o en conjunto, según la riqueza del don de Dios. Además, *están al servicio unas de otras* para el crecimiento del Cuerpo de Cristo en la historia y para su misión en el mundo" (VC 31).

Cada fiel cristiano, sea él laico, clérigo o religioso, tiene su identidad fundada en su *ser en Cristo y pertenecer a Cristo* por el Bautismo (cf Gál 6,15; I Cor 5,17). En la Iglesia todos son responsables por su misión, como bien nos recuerda el papa Francisco en la *Evangelii Gaudium* (=EG): "En todos los bautizados, desde el primero hasta el último, actúa la fuerza santificadora del Espíritu que impulsa a evangelizar", pues todos somos "discípulos misioneros" (EG 119; cf. 111-121).

El fiel cristiano por el Bautismo recibe en su vida una radical novedad en "tres aspectos fundamentales: *el Bautismo* nos *regenera a la vida de los hijos de Dios;* nos *une a Jesucristo y a* su *Cuerpo que es la Iglesia;* nos *unge en el Espíritu Santo constituyéndonos en templos espirituales" (ChL* 10; cf. 10-13). Es decir, el que fue bautizado fue consagrado a Dios, hizo una opción consciente de vivir su fe en Cristo y seguirle, con un estilo de vida según el Evangelio que determina sus elecciones cotidianas; es una nueva criatura incorporada en Cristo (cf. *LG* 15.31.32.11).

El Bautismo capacita a *actuar en la persona de Cristo en la* realidad bajo la acción del Espíritu Santo, del cual fueron hechos templos vivos y santos *(LG* 10)[1] y participantes de los *oficios sacerdotal, profético y real de Cristo* (cf *LG* 10; *ChL* 14). A través de ellos Jesús manifestó su dignidad poniendo su persona humano-divina al servicio de la voluntad del Padre y estuvo entre nosotros "como el que sirve" (Lc 22,27). Y lo demostró hasta el final, al lavar los pies de los discípulos en la última Cena, prefigurando su muerte en la cruz para rescatar los hijos de Dios dispersos (Cf. Jn 12, 52; 13,12-16).

[1] *ChL 13:* "El Espíritu Santo «unge» al bautizado, le imprime su sello indeleble (cf. 2 *Co* 1, 21-22), y lo constituye en templo espiritual; es decir, le llena de la santa presencia de Dios gracias a la unión y conformación con Cristo.
Con esta «unción» espiritual, el cristiano puede, a su modo, repetir las palabras de Jesús: «El Espíritu del Señor está sobre mí; por lo cual me ha ungido para evangelizar a los pobres, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos, y a proclamar el año de gracia del Señor» (Lc 4, 18-19; cf. *Is* 61, 1-2). De esta manera, mediante la efusión bautismal y crismal, el bautizado participa en la misma misión de Jesús el Cristo, el Mesías Salvador".

Por lo tanto, hoy en la doctrina oficial del Magisterio de la Iglesia, a partir del misterio de amor y de comunión que hay en la SS. Trinidad y que ilumina la vida y la misión de la Iglesia, somos llamados a reflejar este misterio, viviendo la comunión y la complementariedad de las vocaciones. El clérigo, el religioso y el laico participan cada uno a su modo de la vida y misión de la Iglesia: cada uno aporta su especificidad y colabora así en la construcción del Reino de Dios, meta común de todos. Para lograr eso, deben de hacer un camino juntos, en diálogo y mutua escucha, de conversión y del ejercicio de las responsabilidades, como un servicio.

Se trata de "descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación" (EG 87).

Dicho esto, pasemos al segundo punto:

2. *La especificidad de la identidad* del fiel cristiano laico en el Pueblo de Dios

La exhortación apostólica *Chistifideles Laici (=ChL* - 1988) de Juan Pablo II, hace una afirmación clave y que nos ayuda a situar bien el tema:

> "Sólo *dentro de la Iglesia como misterio de comunión se revela la «identidad» de los fieles laicos,* su original dignidad. Y sólo dentro de esta dignidad se pueden definir su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo" *(ChL* 8).

El fiel cristiano laico, por el bautismo participa de los 3 oficios de Cristo sacerdote, profeta y rey y testimonia su dignidad de ser siervo del Señor[2]. Por ello se hace presente en la historia el amor del Padre que quiere la salvación de todos los hombres y mujeres.

En cuánto bautizado y por la gracia de estos 3 oficios, *actúa en la persona de Cristo* con el fin de consagrar el mundo a través de su presencia y servicio de salvación. Veamos qué significa esta participación en los oficios de Cristo, siguiendo el n. 14 de la *ChL,* donde vemos que cada un@ de nosotr@s mostramos el rostro de Cristo, y no podemos desfigurarlo; ser el rostro misericordioso de Dios, ser coherente entre lo que profesamos y cómo lo vivimos, es nuestro mayor desafío.

> Por medio del *oficio sacerdotal* (cf *LG* 34) los fieles laicos están unidos al sacrificio de Cristo "en el ofrecimiento de sí mismos y de todas sus actividades (cf. Rm 12, 1-2). Dice el Concilio hablando de los fieles laicos: «Todas sus obras, sus oraciones e iniciativas apostólicas, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso espiritual y corporal, si son hechos en el Espíritu, e incluso las mismas pruebas de la vida si se sobrellevan pacientemente, se convierten en sacrificios espirituales aceptables a Dios por Jesucristo (cf. 1 *P* 2, 5), que en la celebración de la Eucaristía se ofrecen piadosísimamente al Padre junto con la oblación del Cuerpo del Señor. De este modo también los laicos, como adoradores que en todo lugar actúan santamente, consagran a Dios el

[2] Las *Constituciones OCDS* hablan de la participación en los oficios de Cristo en el Proemio: "El seguimiento de Cristo es el camino para llegar a la perfección que el bautismo ha abierto a todo cristiano. Por él se participa de la triple misión de Jesús: real, sacerdotal y profética. La primera lo compromete en la transformación del mundo, según el proyecto de Dios. Por la segunda, se ofrece y ofrece toda la creación al Padre con Cristo y guiado por el Espíritu. Como profeta anuncia el plan de Dios sobre la humanidad y denuncia todo lo que se opone a él[2]".

mundo mismo» *(LG* 34).

La participación en el *oficio profético* de Cristo, «que proclamó el Reino del Padre con el testimonio de la vida y con el poder de la palabra» *(LG* 35), habilita y compromete a los fieles laicos a acoger con fe el Evangelio y a anunciarlo con la palabra y con las obras, sin vacilar en denunciar el mal con valentía. Unidos a Cristo, el «gran Profeta» *(Lc* 7, 16), y constituidos en el Espíritu «testigos» de Cristo Resucitado, los fieles laicos son hechos partícipes tanto del sobrenatural sentido de fe de la Iglesia, que «no puede equivocarse cuando cree» *(LG* 12), cuanto de la gracia de la palabra (cf. *Hch* 2, 17-18; *Ap* 19, 10). Son igualmente llamados a hacer que resplandezca la novedad y la fuerza del Evangelio en su vida cotidiana, familiar y social, como a expresar, con paciencia y valentía, en medio de las contradicciones de la época presente, su esperanza en la gloria «también a través de las estructuras de la vida secular» (LG 35).

Por su pertenencia a Cristo, Señor y Rey del universo, los fieles laicos participan en su *oficio real* y son llamados por Él para servir al Reino de Dios y difundirlo en la historia. Viven la realeza cristiana, antes que nada, mediante la lucha espiritual para vencer en sí mismos el reino del pecado (cf. Rm 6, 12); y después en la propia entrega para servir, en la justicia y en la caridad, al mismo Jesús presente en todos sus hermanos, especialmente en los más pequeños (cf. *Mt* 25, 40).

La participación de los fieles laicos en el triple oficio de Cristo Sacerdote, Profeta y Rey tiene su raíz primera en la unción del Bautismo, su desarrollo en la Confirmación, y su cumplimiento y dinámica sustentación en la Eucaristía. Se trata de una participación donada *a cada uno* de los fieles laicos individualmente; pero les es dada *en cuanto* que forman parte del *único Cuerpo* del Señor. ... Precisamente porque deriva *de* la comunión eclesial, la participación de los fieles laicos en el triple oficio de Cristo exige ser vivida y actuada *en* la comunión y *para* acrecentar esta comunión" *(ChL* 14).

Todo esto significa que en la vocación de cristiano laico en el mundo hace presente el mensaje de Cristo allí donde se encuentre y ese mensaje es el mensaje del amor, del Reino de Dios y de la vida en abundancia para todos sus hij@s. Es lo que llamamos *índole secular.*

Entendida en su sentido teológico (cf. *ChL* 15), es la "modalidad" propia, "lugar" del ejercicio de la vocación-misión del laico cristiano mediante el *sacerdocio común recibido con el Bautismo:* a "los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios". Esto significa que el "carácter secular debe ser entendido a la luz del acto creador y redentor de Dios, que ha confiado el mundo a los hombres y a las mujeres, para que participen en la obra de la creación, la liberen del influjo del pecado y se santifiquen en el matrimonio o en el celibato, en la familia, en la profesión y en las diversas actividades sociales"[3].

Es decir, la misión del fiel cristiano laico es hacer presente en medio del mundo - en la índole secular - la

[3] En las palabras de la LG: a "los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entretejida. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y del Redentor" (LG 31).

relación amorosa que existe en el Misterio trinitario; es ser señal de la novedad cristiana de las Bienaventuranzas en medio de la realidad conflictiva y llena de pobrezas del mundo, donándole un sentido transcendente, especialmente "en aquellos lugares y circunstancias en los que sólo a través de los laicos puede llegar a ser la sal de la tierra" (LG 33). Es más: lleva al mundo el plano divino de sanarlo con el mensaje de Cristo, meta de la historia y de toda la humanidad (Cf.
LG 9). En este sentido, la misión de los laicos cristianos es ser "el rostro simbólico de la Iglesia a lo exterior de sí misma"[4].

Consecuentemente, el mundo - la realidad secular -, como lugar de santificación del fiel cristiano laico, pide que este evite de caer en las tentaciones de reducir sus tareas al campo intra-eclesial, dejando de lado "sus responsabilidades específicas en el mundo profesional, social, económico, cultural y político; y la tentación de legitimar la indebida separación entre fe y vida, entre la acogida del Evangelio y la acción concreta en las más diversas realidades temporales y terrenas" *(ChL* 2; cf. 16-17).

"Para que puedan responder a su vocación, los fieles laicos deben considerar las actividades de la vida cotidiana como ocasión de unión con Dios y de cumplimiento de su voluntad, así como también de servicio a los demás hombres, llevándoles a la comunión con Dios en Cristo" *(ChL* 17).

Para concluir, leemos la síntesis del Compendio de la doctrina social de la Iglesia (2004) acerca de la identidad del fiel cristiano laico:

> *"La identidad del fiel laico nace y se alimenta de los sacramentos: del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía... El fiel laico es discípulo de Cristo a partir de los sacramentos y en virtud de ellos, es decir, en virtud de todo lo que Dios ha obrado en él imprimiéndole la imagen misma de su Hijo, Jesucristo. De este don divino de gracia, y no de concesiones humanas, nace el triple « munus » (don y tarea), que cualifica al laico como profeta, sacerdote y rey, según su índole secular" (n. 542).*

Como estímulo de tal dignidad del fiel cristiano laico, miramos a la Virgen María. Ella es el "modelo perfecto de la vida espiritual y apostólica ... pues mientras llevaba en este mundo una vida igual que la de los demás, llena de preocupaciones familiares y de trabajos, estaba constantemente unida con su Hijo, cooperó de un modo singularísimo a la obra del Salvador" (AA 4).

Esto mismo podríamos decir de la misión de san José.

Para la reflexión:

a. Se nos propone a Maria y José en su vida cotidiana en Nazaret como modelos perfectos para el laico. ¿Qué te enseñan a ti personalmente? ¿A qué te invitan?
b. Existen unas tentaciones siempre presentes entre los cristianos, de falta de unidad y coherencia entre vida y fe, y de querer reducir la responsabilidad de anunciar el Reino sólo en el ámbito intraeclesial, ¿Cómo reconoces esas tentaciones en tu propia vida? ¿En

[4] *Giacomo Canobbio, Laici dopo il Vaticano II, en Il Regno- documenti 13 (2011) 426.*

qué aspectos necesitas más unidad de fe y vida?

c. ¿Cómo anuncias el Reino de Dios en tus ambientes familiares, de trabajo, de amistades y de comunidad? ¿En qué ocasiones puedes ser anti-testimonio?

Ganando conciencia de tu misión de profeta y sacerdote de la buena noticia del Reino en los ambientes donde te mueves, podrás fortalecerla y servir mejor.

TEMA 2

LA IDENTIDAD DEL CARMELITA DESCALZO

SEGLAR (OCDS)

https://www.youtube.com/watch?v=-NcfvyJc084

La identidad del Carmelo Seglar en la Iglesia y en la Orden

La identidad de un grupo en el interior de la Iglesia es lo que lo caracteriza como tal y lo hace ser distinto de los demás grupos. Es formada a partir de un carisma o don especial concedido por el Espíritu Santo a

un fundador, dando origen a la espiritualidad de la familia religiosa, como se dió con S. Francisco de Asís, Santo Domingo, el Profeta Elías y S. Teresa de Jesús.

A estas familias religiosas de los franciscanos, dominicos, carmelitas, muy pronto en la vida se asociaron laicos que sentían atracción por vivir la misma espiritualidad de los religiosos, dando origen a las Órdenes Terceras o seculares.

En la Iglesia, Pueblo de Dios y misterio de comunión, los distintos estados de vida y vocaciones de los bautizados-confirmados se complementan en el ejercicio de su única misión. Al mismo tiempo, la participación en los sacramentos funda la dignidad de cada miembro, el cual se hace también responsable por la vida y la misión de la Iglesia.

Así lo podemos decir análogamente de la vocación al Carmelo teresiano: el núcleo de la Orden es formado por los Frailes, las Monjas y los Seglares (cfr. Constituciones OCDS, Proemio, n. 1.37). En consecuencia, así como la identidad laical del fiel cristiano laico solo se comprende en el interior del misterio de la Iglesia, así la vocación al Carmelo Seglar: solo es entendida en el interior del misterio de la Iglesia y de la Orden de los Carmelitas Descalzos formada por estos tres ramos principales y distintos en sus vocaciones.

Así, la vocación al Carmelo Seglar es la llamada específica para vivir la vida cristiana según el carisma del Carmelo teresiano, el cual se caracteriza principalmente por vivir la oración en amistad con Jesús y con los demás, según las enseñanzas de Santa Teresa de Jesús y de san Juan de la Cruz. El carisma de la Orden se encuentra sintetizado en las Constituciones de la Orden Seglar de los años 2003/2014. La identidad jurídica del Carmelo Seglar

Desde el punto de vista jurídico, la Orden Seglar es una asociación pública e internacional de fieles[5] (quiere decir que puede hablar y actuar en nombre de la Iglesia) y que depende jurídicamente de los Frailes Carmelitas Descalzos. El Superior General (o su Vicario) es quien erige las Comunidades locales de la Orden seglar en todo el mundo, gracias a la concesión del Papa Clemente VIII en dos documentos *(Cum Dudum,* de 23 del marzo 1594 y *Romanum Pontificem,* del 20 de agosto de 1603). Él es quien tiene la misión de transmitir y custodiar (can. 301; 305 §1; 312 §1) la fiel vivencia del carisma del Carmelo teresiano, como lo establece el Derecho canónico refiriéndose a los Superiores religiosos:

> "Si tienen unidas a sí asociaciones de fieles, ayúdenles con especial diligencia para que queden informadas por el genuino espíritu de su familia". (can. 677 §2).

En el actual Código de Derecho Canónico (1983), el único canon que se refiere a las Ordenes terceras o seculares es el de n. 303:

> "Se llaman órdenes terceras, o con otro nombre adecuado, aquellas asociaciones cuyos

[5] Cf. Teodoro B. Ruiz, *Las asociaciones de fieles,* en, *Derecho canónico I; el derecho del pueblo de Dios.* BAC, Madrid 2006. p. 312. 315. Según este autor una asociación pública "... además de surgir de la voluntad libre de los fieles... ha sido constituida y erigida por la autoridad eclesiástica competente a la que se adhiere de modo peculiar; queda constituida en persona jurídica en virtud del mismo decreto que la erige y recibe la misión para actuar los fines que se propone conseguir en nombre de la Iglesia, mirando al bien público, al mismo tiempo que se rige a norma de sus estatutos bajo la alta dirección de la jerarquía". El CDC define así las Órdenes Terceras o Seglares: *"Se llaman Órdenes Terceras, o con otro nombre parecido, aquellas asociaciones cuyos miembros, viviendo en el mundo y participando del espíritu de un Instituto religioso, se dedican al apostolado y buscan la perfección cristiana bajo la alta dirección del mismo Instituto"* (CDC can. 303). Los documentos recientes de la Iglesia que mencionan esta pertenencia de las Ordenes seglares o Terceras son la *ChL* 29 y la VC (n. 54-55).

miembros, viviendo en el mundo y participando del espíritu de un instituto religioso, se dedican al apostolado y buscan la perfección cristiana bajo la alta dirección de ese instituto".

Así, en atención a las normas comunes a todas las asociaciones de fieles (Can. 298-311) y lo específico de la OCDS, los *principales elementos constitutivos* de su identidad pueden ser así sintetizados[6]:

- El compromiso por la *perfección cristiana* según la espiritualidad del Carmelo teresiano; o *La laicidad* (en el mundo y con los medios propios del fiel cristiano laico - la índole secular (cf. *LG* 31; ChL15);
- La participación en la *espiritualidad y el carisma* del Carmelo Teresiano, bajo la dirección del Padre general (cf *Const. OCDS* 41), como rama laical de la misma.
- La participación en la misión de la Iglesia y de la Orden, derecho y deber de todo fiel por su unión, mediante el bautismo y la confirmación, con Cristo Cabeza y por ello mismo hecho partícipe de toda su función salvadora (AA 3; VC 54-55).

La OCDS tiene también autonomía en los temas de conducir la propia *vida, la formación y misión* de acuerdo con las *Constituciones* y demás documentos[7]. Ella es consecuencia del reconocimiento de la igual dignidad entre todos los bautizados en la Iglesia. La dependencia jurídica de la Orden de los Carmelitas Descalzos tiene como objetivo velar por la fidelidad de la OCDS al carisma de la Orden.

Es importante hoy en día, que la OCDS pueda superar, en muchos lugares, una cierta sumisión al estado clerical, que es fruto de siglos de historia, donde los laicos no tenían voz en la Iglesia; así mismo y a partir de esto que tengan sus miembros más responsabilidad en conducir sus rumbos propios, en acuerdo con las señales de los tiempos y de los lugares y en colaboración con las demás ramas de la Orden. Por otra parte, hay que evitar caer en el extremo opuesto: la independencia de la Orden, lo que no correspondería a su historia e identidad. Hoy es fundamental buscar vivir la interdependencia de unos y otros, es decir, ni dependencia, ni independencia, para fortalecer el espíritu de familia; el proyecto común que nos une es el de vivir y promover los valores del Reino de Dios en nuestros entornos.

1. Los principales elementos de la identidad laical en la Orden Seglar

La identidad de un carisma confiado por el Espíritu Santo a una institución en la Iglesia tiene un núcleo esencial en los valores de base del carisma; y al mismo tiempo posee un carácter dinámico que evoluciona y se adapta a las exigencias de los lugares, a las distintas culturas y a los cambios en la historia. Por eso

---

[6]. Cf. P. Pedro Zubieta, *Orden seglar....,* p. 48; cf. Can. 298-320.

[7] En cuanto miembro de la Iglesia católica, el can. 227 garante esta autonomía en la sociedad civil y en la Iglesia, dentro de la moral y de la fe católica. Respecto a la Orden, es importante lo que dice la Introducción al doc. *Asistencia pastoral a la Orden seglar:* "Dentro de los límites de la relación entre los frailes y los seglares, éstos tienen por supuesto su autonomía. En la Orden del Carmelo Descalzo, esta autonomía se ha expresado siempre en las distintas reglas que existieron antes del Manual de 1921, en dicho Manual, en la Regla de Vida en 1979, y en la legislación actual de las *Constituciones.* La autonomía trata sobre las materias de formación, dirección y gobierno. Hay extremos que pueden deformar la autonomía dada a la Orden Seglar: independencia excesiva o dependencia excesiva por parte de los seglares; y por parte de los frailes: o la falta de interés o un deseo de control. En estos extremos hay una imposibilidad de colaboración bajo la dirección de los superiores legítimos de la Orden como está delineado en las *Constituciones.* Hay dificultad también, para formar a los miembros laicos de la Orden con la madurez y responsabilidad que la Iglesia y la Orden desean. La Orden Seglar por consiguiente continuará atrapada en un modelo que no le servirá para presentarse adulta y capaz de representar al mundo la espiritualidad del Carmelo". "Las *Constituciones* por las que se rigen las comunidades seglares les otorgan una autonomía legítima y específica" *(Ratio* 19).

cada época necesita hacer el proceso de actualización y de encarnación al tiempo en el cual vive, para que sea significativo para las personas de un determinado tiempo y espacio[8], pero sin perder ni comprometer lo esencial del carisma.

Las *Constituciones OCDS* hablan en el cap. I de la *identidad de la OCDS* y en el contexto de la formación señala cómo crecer en ella (cfr. n. 35).

Recojamos a seguir algunos elementos descriptivos de la identidad del Carmelita seglar.

a) Ante todo, el compartir con los religiosos/as *el mismo carisma* en el estado de vida laical (n. 1). Es el aspecto de comunión en el carisma teresiano por medio de una vida orante al servicio de la Iglesia. Todo el cap. III de las *Constituciones* desarrolla la dimensión de la vida orante de la OCDS.

b) De aquí viene un segundo elemento de la identidad del Seglar: la participación de los *mismos bienes espirituales y vocación a la santidad.*

Tales *bienes espirituales de la Orden* aparecen sintetizados en el n. 9 de las *Constituciones* OCDS, los cuales tienen en cuenta la Regla de Santo Alberto y la doctrina teresiana y sanjuanista, que es la misma para las tres ramas de la Orden. En líneas generales son los mismos principios adaptados a la vida laical que están en las *Constituciones* de los Frailes (cap. I, esp. n. 15) y en aquellas de las Monjas (1991). Son *elementos primordiales* que se desarrollan a lo largo de todas las *Constituciones,* y deberán ser vividos con coherencia. Estos principios llevan seguro a la santidad a la cual está llamado cada uno de los Bautizados.

c) Un tercer elemento de la identidad del Seglar es vivir según el carisma del Carmelo teresiano los aspectos *cristológicos, mariológicos, Josefinos, eliánicos, teresianos y sanjuanistas*. Es el elemento que viene descrito en el n. 3 de las *Constituciones:* "vivir en obsequio de Jesucristo"[9] a través de "la amistad con Quien sabemos nos ama"[10] , sirviendo a la Iglesia. Bajo la protección de Nuestra Señora del Monte Carmelo, según la inspiración de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz y la tradición bíblica del profeta Elías buscan profundizar el compromiso cristiano recibido en el bautismo".

- La *dimensión cristológica:* Es seguir a Cristo en amistad, aceptando sus enseñanzas y entregándose a su Persona; una amistad hecha de oración que es relación viva con Él que lleva a la misión. Este seguimiento se expresa "a través de la promesa de tender a la perfección evangélica en el espíritu de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia y de las Bienaventuranzas" (Const. 11); son siempre medios que llevan a una mayor libertad de sí mismo para ponerse a servicio, como Jesús;

- la dimensión *mariana y Josefina:* "María es para el Seglar un modelo de entrega total al Reino de Dios. Ella nos enseña a escuchar la Palabra de Dios en la Escritura y en la vida, a creer en ella en todas las circunstancias para vivir sus exigencias. Y esto, sin entender muchas cosas; guardando todo en el corazón (Lc 2,19.50-51) hasta que llega la luz, con una oración contemplativa" (Const. 29); San José es modelo de oración, de padre y de esposo fiel y trabajador (cf. *Const.* 31ª).

---

[8] Así lo afirma el documento *Mutuae relationes:* "El *carisma* mismo *de los Fundadores* se revela como una *experiencia del Espíritu,* transmitida a los propios discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne" (n. 11).

[9] *Regla* 2.

[10] Santa Teresa de Jesús, *Vida* 8,5.

- La *inspiración del profeta Elías:* "es el inspirador para vivir en la presencia de Dios, buscándolo en la soledad y el silencio con celo por la gloria Dios. El Seglar vive la dimensión profética de la vida cristiana y de la espiritualidad carmelitana promoviendo la ley de Dios de amor y de verdad en el mundo y especialmente haciéndose voz de aquellos que no pueden por sí mismos expresar este amor y esta verdad[11]" (Const. 5).

- *El carisma de la Santa madre Teresa de Jesús:* "Ella vivió una profunda fe en la misericordia de Dios[12], que la fortaleció para perseverar[13] en la oración, humildad, amor fraterno y amor por la Iglesia, que la condujo a la gracia del matrimonio espiritual. Su abnegación evangélica, su disposición al servicio y su constancia en la práctica de las virtudes son una guía diaria para vivir la vida espiritual[14]. Sus enseñanzas sobre la oración y la vida espiritual son esenciales para la formación y la vida de la Orden Seglar" (Const. 7).

- *La Inspiración de San Juan de la Cruz:* "Él inspira al Seglar a ser vigilante en la práctica de la fe, de la esperanza y del amor. Lo guía a través de la noche oscura a la unión con Dios. En esta unión con Dios, el Seglar encuentra la verdadera libertad de los hijos de Dios[15]" (Const. 8).

d) El cuarto elemento es el *comunitario.* Aspecto esencial para la santa Madre y que le impulsó a la reforma y fundación del Monasterio de San José con un número reducido de personas. Para mí un texto fundamental de ella es el de *Vida* 16,7, que puede muy bien ser uno de los textos que más inspiran a la Orden Seglar en el ámbito comunitario. Escuchemos a la Santa:

> "Este concierto querría hiciésemos los cinco[16] que al presente nos amamos en Cristo, que como otros en estos tiempos se juntaban en secreto para contra su Majestad y ordenar maldades y herejías, procurásemos juntarnos alguna vez para desengañar unos a otros, y decir en lo que podríamos enmendarnos y contentar más a Dios; que no hay quien tan bien se conozca así como conocen los que nos miran, si es con amor y cuidado de aprovecharnos".

Además, el *cap. 3 B* - sobre *La Comunión fraterna,* insertado en el 2014 en las *Constituciones,* ha puesto en relieve la necesidad que tienen los que comparten la misma vocación, de *juntarse* para ayudarse mutuamente a contentar más a Dios. Y lo hacemos sobretodo en el seguimiento de Cristo, permaneciendo en su mandamiento de amarnos unos a otros, como Él nos ha amado y que es la señal más segura de que amamos a Dios.

e) El quinto elemento es el de la *formación*. Es la tarea principal del Consejo de la Comunidad. Considero clave este texto de la *ChL:* "El hombre es interpelado en su libertad por la llamada de Dios a crecer, a madurar, a dar fruto. No puede dejar de responder; no puede dejar de asumir su personal

---

[11] Cf. 1 Re cc.17-19.
[12] *Vida* 7,18; 38,16.
[13] *Camino de Perfección, 21,2.*
[14] *Moradas* V 3,11; VII 4,6.
[15] *Cf. Dichos 46; Llama 3, 78; Subida II, 6; 29,6. Oración de ¡a Misa votiva de S. Juan de ¡a Cruz.*
[16] El P. Silverio opina que estos *cinco,* a quienes hace referencia el texto, podrían ser: el maestro Daza,Francisco de Salcedo, D.ª Guiomar de Ulloa y el P. García de Toledo o el P. Pedro Ibáñez. Si la madre Teresa escribe en 1565 -como es cierto-, parece que podrían ser: Daza, Salcedo, Domingo Báñez y García de Toledo. Esto parece más lógico, en el contexto del desarrollo de la vida de la madre Teresa en esos años.

responsabilidad" (n. 57); y esto en los aspectos humano, doctrinal y espiritual-carmelitano.

La formación aparece en el Cap. VI de las *Constituciones* y en la *Ratio Institutionis OCDS* (2009). Ellas van completadas por los programas formativos de las Provincias.

Para el tema del *crecimiento o profundización de la identidad* en el Carmelo seglar, es clave el n. 35 de las *Constituciones*: "La identidad carmelitana es confirmada por medio de la formación en la Escritura y en la *lectio divina*, en la importancia de la liturgia de la Iglesia, especialmente de la Eucaristía y de la Liturgia de las Horas y en la espiritualidad del Carmelo, su historia, las obras de los santos de la Orden y la formación en la oración y meditación."
Es una formación que lleve a transformar la vida, a interiorizar en si mismos la vida de Cristo; que haga pensar, discernir, que ponga la persona en movimiento, en el camino de la santificación y comunión plena con Cristo, pues de lo contrario es mera información, manipulable, pérdida de tiempo o cultura general.

f) En fin, el sexto elemento es el de *la Misión.* Es desarrollado en el Cap. IV de las *Constituciones.* Es un tema que recibió su fuerza en la Orden Seglar con las *Constituciones* del 2003 y a partir del sínodo sobre los laicos (1987) y aquello sobre la Vida Consagrada (1994) con la Exhortación apostólica *Vita Consecrata.* En los nn. 54-55 exhorta los laicos a participar en la misión de las familias religiosas.

El mismo n. 35 de las *Constituciones* habla de la necesidad de formación para la misión:

> La formación para el apostolado se basa en la teología de la Iglesia sobre la responsabilidad de los laicos[17], y la comprensión del papel de los seglares en el apostolado de la Orden ayuda a darse cuenta del lugar que tiene la Orden Seglar en la Iglesia y en el Carmelo y ofrece una forma práctica para compartir las gracias recibidas por la vocación a él."

Concluyendo *podemos decir que la identidad del Carmelita Descalzo Seglar se funda en una llamada a vivir el compromiso cristiano por la perfección evangélica en Comunidad y en el mundo sostenido por la doctrina y espiritualidad de Santa Teresa de Jesus y de san Juan de la Cruz, los padres del Carmelo teresiano, del cual la OCDS es parte junto con los frailes Carmelitas Descalzos y las Monjas Carmelitas Descalzas. Y lo hace a partir de su condición de fiel cristiano laico por la cual está llamado a tomar parte activamente en la misión de la Iglesia y de la Orden en la construcción del Reino en la sociedad y en la Iglesia.*

Para la reflexión:

a. ¿Qué te trajo al Carmelo Seglar?

b. ¿Qué te define, en tu caso personal, como carmelita seglar? ¿Qué define a tu comunidad como comunidad carmelita descalza seglar?

c. ¿Te sientes, nos sentimos como comunidad parte de este mosaico, de esta gran familia? ¿Podemos hacer algo para reforzar ese sentido de pertenencia a la Orden?

d. A nivel individual y de tu comunidad ¿Hay algún rasgo del carmelita seglar que podrías, podríais fortalecer o reforzar? Ej. la formación, la vida en comunidad, la oración de amistad con Jesús, la fraternidad, etc...

TEMA 3

VOCACIÓN Y MISIÓN

DEL CARMELITA SEGLAR

https://www.youtube.com/watch?v=ZUGTaN7nGv4

ro ro ro

Cada vocación es una llamada específica, con su historia, su tiempo. Así hizo Jesús cuando llamó sus discípulos desde sus ocupaciones y trabajos: "Síganme..." (Mc 1,17; Mc 2,13-14).

"Él no llama a los que son dignos, sino a los que *él quiere*" comenta s. Teresa de Lisieux (MA 2r). Se trata de reconocer que es un "llamado de un Amigo, Jesús" que invita a "desarrollarse, hacer brotar y crecer todo lo que uno es. de descubrirse a uno mismo a la luz de Dios y hacer florecer el propio ser" ... la "vocación te orienta a sacar afuera lo mejor de ti para la gloria de Dios y para el bien de los demás. El asunto no es sólo hacer cosas, sino hacerlas con un sentido, con una orientación". (Francisco, *Christus vivit*, 257 y 287).

El horizonte y la meta para todos los llamados por el Señor a su seguimiento en el misterio de la Iglesia-comunión es participar de su vida y como Él dar una respuesta en libertad y en el amor al servicio del Reino. Esto vale para cualquiera fiel "de cualquier condición y estado. cada uno por su camino" para llegar "a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre" (LG 11), hacia la plenitud de la vida cristiana y a la perfección en la caridad (cfr. LG 40).

Así, la vocación en la Orden (seglar, fraile o monja) se inserta en este contexto: uno quiere seguir esta llamada, ser una respuesta de amor a Aquel que "nos amó por primero". Este don pide ser acogido con responsabilidad y con gratitud por la persona; y pide ser compartido para el bien de los demás, pues Dios

llama, consagra y envía para una misión.

Así, habiendo igual dignidad vocacional, los miembros de la Orden de cada rama, con su específica vocación y misión, son llamados a vivir en complementariedad y colaboración con las demás, sirviendo así para el bien y la misión de la Iglesia y de la sociedad civil.

1. *Descubrir la vocación*

Muchas veces la vocación despierta cuando la persona siente una atracción especial hacia la doctrina y espiritualidad de los grandes Maestros de Carmelo Teresiano, Santa Teresa de Jesús, san Juan de la Cruz, Santa Teresa de Lisieux, Edith Stein, etc., a través de la lectura de sus escritos o de la escucha de una de sus poesías; o quizás gracias al testimonio de algún fraile, seglar o monja o de una Comunidad del Carmelo Teresiano. Dios se sirve de todo para despertar el deseo de vivir una mayor comunión con Él.

Entonces, ¿Cuáles son los elementos de la vocación del Carmelita seglar?

Para responder, seguiremos los números 17 y 9 de las *Constituciones del Carmelo Seglar*, donde hay una síntesis de los "elementos primordiales de la vocación de laicos carmelitas teresianos".

2. los principales elementos que son parte de la vocación a la Orden Seglar

Así dice el n. 17 de las Constituciones de la OCDS:

> "La vocación del Carmelo Teresiano es un compromiso a "vivir en obsequio de Jesucristo", "meditando día y noche la ley del Señor y velando en oración"[18]. Fiel a este principio de la Regla, Santa Teresa puso la oración como cimiento y ejercicio primordial de su familia religiosa. Por eso, el Seglar está llamado a procurar que la oración penetre toda su existencia, para caminar en la presencia del Dios vivo (Cf. 1 Re 18,14), mediante el ejercicio constate de la fe, la esperanza y el amor, de manera que toda su vida sea una oración, una búsqueda de la unión con Dios. La meta será lograr integrar la experiencia de Dios con la experiencia de la vida: ser contemplativos en la oración y en el cumplimiento de la propia misión".
>
> *a) vivir en obsequio de Jesucristo, apoyándose en la imitación y el patrocinio de la Santísima Virgen, cuya forma de vida constituye para el Carmelo un modelo de configuración con Cristo;*

vivir en obsequio de Jesucristo:

> es una expresión de la Regla de san Alberto, el documento inspirador para los primeros Carmelitas en el Monte Carmelo (Haifa - Israel) de los años 1208-1214. El texto es de 2 Cor 10,5, que dice: "Por eso destruimos los sofismas y toda clase de altanería que se levanta contra el conocimiento de Dios, y sometemos toda inteligencia humana para que obedezca a Cristo". Significa que uno debe poner su vida en el seguimiento y al servicio de Jesucristo. Vivo en obsequio/obediencia de Jesucristo en tanto y cuanto vivo su mandamiento de amar como Él amó los demás; porque muestro su rostro misericordioso.

El patrocinio de Maria SS., modelo de configuración a Cristo

La presencia de la SS Virgen llena la vida y la Orden del Carmen; de hecho, la primera capilla fue dedicada a Ella en el Monte Carmelo. Como ella, que delante de los hechos que ocurrían alrededor de si "conservaba estas cosas y las meditaba en su corazón" (Lc 2,19.52), la vida de oración y silencio son característicos de la vida espiritual del Carmelo. Con el signo del Escapulario, cada cual se consagra a María y la recibe en su vida entre las cosas más preciosas, así como lo hizo el Discípulo amado (cf. Jn 19,25-27). Así, María de Nazareth, con su ejemplo y misión materna educa a "hacer lo que el Hijo ha dicho (Jn 2,5) y lleva cada uno a buscar hacerse semejante a su Hijo.

b) *buscar la "misteriosa unión con Dios" por el camino de la contemplación y de la actividad apostólica, indisolublemente hermanadas, al servicio de la Iglesia;*

Lo que permite vivir en la búsqueda de la unión con Dios es el desarrollo de las virtudes y gracias ya recibidas en el Bautismo: la fe, esperanza y caridad. Ellas llevan a percibir la presencia de Dios en los hechos del día a día, en los trabajos normales de la vida, en las personas, en las relaciones que vivimos con los demás, en las actividades de apostolado.

Al mismo tiempo, según la doctrina de san Juan de la Cruz, las virtudes teologales unen a Dios y hacen ver lo que no es agradable a Él (pecados, infidelidades, etc...) y lo que debe ser puesto en primer lugar en la vida, teniendo un justo sentido de la historia y de los bienes materiales y espirituales. En síntesis, las virtudes teologales nos unen a Dios y nos separan de lo que no lleva a Él.

Todo esto permite hacer de la propia vida un don al servicio de la Iglesia, ya que unifican la vida bajo la persona de Jesús, a quien sigue.

c) *dar una importancia particular a la oración que, alimentada con la escucha de la Palabra de Dios y la liturgia, pueda conducir al trato de amistad con Dios, no sólo cuando se ora, sino cuando se vive. Comprometerse en esta vida de oración exige nutrirse de la fe, la esperanza y, sobre todo, de la caridad para vivir en la presencia y el misterio del Dios vivo*[19]*;*

La vida de oración según los Maestros del Carmelo Teresiano, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, es entendida antes de todo como amistad con Dios, por Quien nos sabemos amados. Hacer de Jesús el Amigo de todos los momentos, requiere tener espacios personales de oración y de silencio interior a fin de aprender su estilo de vida, meditando su Palabra y encarnándola en la vida, según el ejemplo de María de Nazaret.

El desarrollo de la vida de oración lleva a buscar vivir en la Presencia de Dios, gracias a la presencia de las virtudes teologales de la fe, esperanza y caridad que hacen ver la realidad con los ojos de Dios y a vivir en unidad de vida de fe y las demás realidades que de ella hacen parte: en el trabajo, en la familia, en las amistades sociales, en los pasatiempos, etc.

d) *penetrar de celo apostólico la oración y la vida en un clima de comunidad humana y cristiana;*

La oración autentica, vivida como amistad con Jesús, lleva a vivir en comunión con Él, a ser semejantes a Él y a comprometerse con los objetivos por los cuales Él vivió y murió. El auténtico amor hace semejanza entre los que se aman. Así decía Santa Teresa: "cuanto más santas, mas afables". La verdadera oración humaniza y transforma las relaciones con los demás, lleva siempre a crear comunión de vida, donde quiere que uno esté; esto principalmente con aquellos más cercanos en su familia y su comunidad. La amistad verdadera con Dios se constata en la amistad con los que nos rodean, en la empatía y respeto, más allá de la simpatía o el estar en todo de acuerdo con la persona; es búsqueda del bien del otro.

e) *vivir la abnegación evangélica desde una perspectiva teologal:*

la renuncia de uno mismo (negación de su yo egoísta), requiere una constante lucha y vigilancia contra todo aquello que no está de acuerdo con las enseñanzas de Jesús, contra los impulsos naturales que van en contra del mandamiento del amor. Por eso, una vez más, la luz que viene de las virtudes teologales llevan a discernir lo que puedo decir o hacer o no; al mismo tiempo si lo debo hacer o decir y el *cómo* hacer y decir. Todo es cuestión de discernimiento bajo la Luz del Espíritu; el fruto será siempre una mayor comunión con Dios y con los demás, bien como crecimiento en la virtud de la humildad y del desasimiento.

f) *dar importancia en el compromiso evangelizador a la pastoral de la espiritualidad como la colaboración peculiar de la Orden Seglar fiel a su identidad carmelitano-teresiana.*

"La vocación de la Orden Seglar es verdaderamente eclesial" (CC 26) y hace presente el Reino de Dios en medio del mundo. Los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación (y del matrimonio) habilitan la persona a ser un colaborador en la misión de la Iglesia, pues es parte de la vocación del miembro del Carmelo seglar, ya que "la actividad apostólica es fruto de la oración" (id.): participa en la misión de la Iglesia y de la Orden y la enriquece con el testimonio del carisma teresiano vivido en la secularidad. Lo hace antes de todo con su ejemplo y testimonio; pero también colaborando en los distintos campos de apostolado en la parroquia donde vive, o mismo en iniciativas con las demás ramas de la Orden (Frailes y Monjas) en la pastoral de la espiritualidad, esto es promoviendo la vida de oración a través de charla, cursos, divulgación de los escritos de los Santos, etc.

Los contenidos de la misión del Carmelita Seglar, que pueden ser vividos como compromiso personal o comunitario con la pastoral, son desarrollados en el cap. IV de las Constituciones y especificados en los Estatutos de cada Circunscripción.

Conclusión

> «Común es la dignidad de los miembros por su regeneración en Cristo, común la gracia de hijos, común la vocación a la perfección, una sola salvación, una sola esperanza e indivisa caridad» [LG 32]. En razón de la común dignidad bautismal, el fiel laico es corresponsable, junto con los ministros ordenados y con los religiosos y las religiosas, de la misión de la Iglesia. (ChL 15)
>
> Como Seglares, hijos e hijas de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz están llamados a "ser ante el mundo testigos de la resurrección y de la vida del Señor Jesús y una señal del Dios vivo"[17]' a través de una vida de oración, de un servicio evangelizador y por medio del testimonio de una comunidad cristiana y carmelitana. "Todos juntos y cada uno de por sí deben alimentar al mundo con frutos espirituales (cf. Gal 5,22) y difundir en él el espíritu de que están animados aquellos pobres, mansos y pacíficos, a quienes el Señor en el Evangelio proclamó bienaventurados (cf. Mt 5,3-9). En una palabra, lo que el alma es en el cuerpo, esto han de ser los cristianos [carmelitas] en el mundo"[18]. (CC *epilogo).*

El Señor invita en cualquier hora de la vida: "Id también vosotros trabajar en la viña" ...
Para la reflexión

a. ¿Cómo ha sido tu llamada al Carmelo Seglar?

b. ¿Cómo vives tu vocación como Carmelita seglar?

c. De los principales elementos que forman parte de la vocación del carmelita seglar, ¿cuáles representan mayor dificultad para ti?

d. ¿Tienes clara tu vocación como Carmelita Seglar? ¿Has discernido tu vocación con tu acompañante espiritual y con tu comunidad?

e. ¿Tienes claridad con tu misión como carmelita seglar, a nivel personal y comunitario?

[17] LG 38
[18] ibid.

TEMA 4

LA FORMACIÓN EN LA ORDEN SEGLAR:

TAREA PERSONAL Y COMUNITARIA

https://www.youtube.com/watch?v=2v0SNSGveuM

ro ro ro

La tarea formativa en el Pueblo de Dios toma inspiración en Dios, el gran educador de su Pueblo a lo largo de la historia de la salvación. Esta "obra educadora de Dios se revela y cumple en Jesús, el Maestro, y toca desde dentro el corazón de cada hombre gracias a la presencia dinámica del Espíritu" (Cfr. ChL 61).

La *Ratio Instituciones de la OCDS,* es el documento que recoge las líneas de la formación de la Orden para el Carmelo Seglar, y nos recuerda los agentes de la formación en nuestra Orden seglar: el Espíritu santo, la Virgen María, la Iglesia, la Orden del Carmelo teresiano, el candidato, la comunidad, los miembros del Consejo, y el Asistente. Se trata de una tarea compartida que busca llevar a cada uno de los miembros de la Comunidad a la maduración humana, cristiana y carmelitana (cfr. Ratio, 16-35).

De la buena formación integral de cada miembro (esto es, que incluya los aspectos humanos, cristianos y del carisma carmelitano teresiano), depende la vitalidad de la Comunidad y la calidad de su servicio a las personas, a la Iglesia/Orden y a la sociedad.

Y puesto que la persona es un ser dinámico, llamada a crecer y a dejarse transformar por la gracia de Cristo en sus diversas etapas vitales, debemos acoger la formación como tarea de toda la vida. Por eso "no se da formación verdadera y eficaz si cada uno no asume y no desarrolla por sí mismo la responsabilidad de la

formación, por lo que se configura esencialmente como «auto- formación»" (ChL 63).

La autoformación es asumir en primera persona la interiorización de los temas formativos propios de la Provincia, determinados por el Plan de formación aprobado por el Definitorio General.

La formación, como la entiende la *ChL* comporta "la *llamada a crecer, a madurar continuamente, a dar siempre más fruto....* En este diálogo entre Dios que llama y la persona interpelada en su responsabilidad se sitúa la posibilidad —es más, la necesidad— de una formación integral y permanente de los fieles laicos".
Además, como es dinámica, es «un continuo proceso personal de maduración en la fe y de configuración con Cristo, según la voluntad del Padre, con la guía del Espíritu Santo»" (n. 57).

Recojamos en adelante algunos de los elementos esenciales de la formación en la OCDS.

1. Persona y Comunidad

El ser humano creado a imagen y semejanza del Dios-Trinidad es un ser social (cfr. GS 24-27), dotado de libertad y de responsabilidad. En su estructura se "destacan los valores de la inteligencia, voluntad, conciencia y fraternidad; todos los cuales se basan en Dios Creador y han sido sanados y elevados maravillosamente en Cristo" (GS 61). Insertado en el misterio de la Iglesia Comunión y Pueblo de Dios por el Bautismo, cada persona recibe la dignidad de hijo/a de Dios y hermano/a de los demás; recibe un don o carisma, el cual es para el servicio de los demás y el bien de todo el Cuerpo de Cristo (Cfr. 1 Cor 12,7-30).

Lo mismo sucede con el don de la vocación a la Orden Seglar.

En ella, la formación que se recibe, además de condición para ser miembro de la Orden, es una ayuda para que la persona llamada al Carmelo Seglar sea acogida en su originalidad y como un don para la Comunidad, a la cual enriquece con su presencia única e irrepetible. Al mismo tiempo la formación debe de ayudar a desarrollar sus dones y talentos y hacerlos fructificar, de manera que sean de ayuda para los demás.

Por eso la llamada a la formación debe ayudar a la persona a vivir y desarrollar plenamente su vocación, y a compartirla con los demás miembros de la Comunidad. La formación lleva a hacer que los dones que cada persona aporta, ayudan a construir una comunidad en la que cada miembro cuenta y es importante. Por eso es importante evitar tanto la sobrevaloración como la subestimación de los miembros, para evitar el individualismo y la competitividad; por el contrario, la formación debe fomentar la valoración y aprecio de cada persona, como don y obsequio para la comunidad. Es el "andar en verdad" de la Santa.

De otro lado se debe estar atentos en la formación en todas sus etapas, para no caer en "el comunitarismo" que nivela y uniformiza todos los miembros y no lleva en cuenta la riqueza personal de cada uno.

En fin, formar requiere que la persona reciba un refuerzo en su identidad vocacional según el carisma del Carmelo teresiano, con el fin de ponerse a servicio del Reino en la Comunidad y más allá de ella.

Es importante recordar que la identidad del carisma se da y se transmite ante todo por el ejemplo de los que llevan más tiempo en la Comunidad. Es lo que entendemos por "responsabilidad formativa de la Comunidad" (CC 24d; cfr. Ratio 28).
En este sentido, es de gran actualidad formativa lo que dice el documento *La vida fraterna en comunidad* (documento de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida del 2 de febrero de 1994)

> "Hay que preparar desde el principio para ser constructores y no sólo miembros de la comunidad, para ser responsables los unos del crecimiento de los otros, como también para estar abiertos y disponibles a recibir cada uno el don del otro, siendo capaces de ayudar y de ser ayudados, de sustituir y de ser sustituidos" (n. 24; cfr. n. 39).

2. La tarea de formación de la Comunidad

La formación es responsabilidad de la Orden de los Carmelitas Descalzos, la cual en la persona de los responsables es la garante de la fidelidad del carisma del Carmelo teresiano. De aquí que el plan formativo de las Circunscripciones es aprobado por el Superior General (Asistencia pastoral... art. 6).

La finalidad de la formación es "preparar a unas personas concretas, inspiradas por el Espíritu Santo, para que puedan vivir una vida espiritual según los principios de la espiritualidad de los Carmelitas Descalzos" (Ratio 6). Para eso es necesario que no sea una simple información o charlas sobre temas carmelitanos. Todo contenido intelectual debe transformarse en vida y a ser útil para un crecimiento en la respuesta a la voluntad de Dios, a una progresiva configuración en Cristo, en amistad con Él. Del mismo modo que lleve a un crecimiento y maduración en la identidad personal según el carisma del Carmelo teresiano, para llegar a un "para quien soy yo", esto es, el desarrollo de su misión específica en el Cuerpo de Cristo hoy.

La formación es confiada por la Comunidad al Consejo local, el cual es responsable antes de todo de la "formación y maduración cristiana y carmelitana de los miembros de la Comunidad" (CC 46), bien como discernir las nuevas vocaciones a la Comunidad y admitir a las promesas en las diversas etapas formativas, siguiendo con atención el desarrollo del programa formativo (CC 47).

Pero como hemos dicho, es toda la Comunidad quien tiene la responsabilidad formativa. Y lo hace fundamentalmente con su testimonio de vivencia de las virtudes teresianas, en un clima fraterno, de confianza y de respecto y de valoración recíproca.

Un papel importantísimo en la formación juega el compartir momentos de Lectura orante de la Palabra de Dios; es ella quien forma a todos. Los distintos puntos de vista desde el único centro, que es Jesús, la

Palabra Encarnada, al mismo tiempo que forma cada uno, promueve la unidad y refuerza el sentido de pertenecer a la Comunidad.

También el papel del Encargado de la Formación es fundamental, como es definido en la Ratio (3235). Él no actúa en nombre propio, pero sí en el nombre de la Comunidad y de la Orden. Por eso es llamado a seguir con fidelidad el Plan de formación y a compartir con el formando su experiencia del carisma carmelitano-teresiano, bien como a ayudar a interiorizar los contenidos formativos, transformándolos en vida. Lo mismo se puede decir del Asistente y del acompañante espiritual: son mediaciones de la gracia entre la Iglesia/Orden y la persona que está en búsqueda de responder a los planes de Dios en su vida concreta.

Por eso, la formación es un *pro-vocar* la persona para que descubra la gran riqueza y belleza de su castillo interior, que la lleva a donar lo más y mejor de sí misma, e ir más allá de si misma, que cada vez más sea más libre para amar, que vaya dejando atrás sus pecados e imperfecciones y vaya asumiendo las virtudes y valores del Evangelio poco a poco. Y que haga esto en todas las distintas dimensiones: la espiritual, la doctrinal, en los valores humanos, en la vida carmelitana, en la misión.

3. La Eucaristía y su función formativa

La liturgia en la Iglesia siempre ha jugado un papel muy importante en la formación del Pueblo de Dios. Para que cumpla este objetivo, requiere que sea una "participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios" (SC 41), lo cual a su vez requiere una buena formación litúrgica.

La iglesia desde siempre tuvo en la Eucaristía su punto central, como fuente y cumbre de toda su vida. La Iglesia vive de la Eucaristía y la Eucaristía construye la Iglesia. En ella el misterio de la Iglesia es siempre presente, pues es el pueblo reunido en el nombre de la SS. Trinidad, el cual escucha la Palabra, hace memoria de Cristo muerto y Resucitado y así alimenta y fortalece en la comunión y en la misma fe todos los miembros del Pueblo de Dios, sosteniéndolos en la misión.

En estos últimos años se está despertando el valor formativo de la Eucaristía que plasma el *affectus sinodalis,* el deseo de caminar juntos, en comunión fraterna y con Dios, fin y centro de toda formación.

Así lo recuerda la Comisión Teológica Internacional en el doc. *"La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia"* (2 marzo 2018), el cual seguiremos en líneas esenciales (n. 109).

> "a. **La invocación de la Trinidad.** La asamblea eucarística comienza con la invocación de la Santísima Trinidad. Convocada por el Padre, en virtud de la Eucaristía, la Iglesia llega a ser, con la efusión del Espíritu Santo, el sacramento viviente de Cristo: «Donde están dos o más reunidos en mi Nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (cfr. Mt 18,19). La unidad de la Santísima Trinidad en la comunión de las tres divinas Personas se manifiesta en la comunidad cristiana llamada a vivir «la unión... en la verdad y en la caridad», mediante el ejercicio de los respectivos dones y carismas

recibidos del Espíritu Santo, en vista del bien común.

b. **La reconciliación**. La asamblea eucarística propicia la comunión mediante la reconciliación con Dios y con los hermanos. La *confessio peccati* celebra el amor misericordioso del Padre y expresa la voluntad de no seguir el camino de la división causada por el pecado, sino el de la unidad: «Si cuando presentas tu ofrenda ante el altar te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deberás ir a reconciliarte primero con tu hermano; después presenta tu ofrenda» (Mt 5,23-24). Los acontecimientos sinodales implican el reconocimiento de las propias fragilidades y el pedido recíproco del perdón. La reconciliación es el camino para vivir la nueva evangelización.

c. **La escucha de la Palabra de Dios**. En la asamblea eucarística se escucha la Palabra para recibir el mensaje e iluminar con él el camino. Se aprende a escuchar la voz de Dios meditando la Escritura, especialmente el Evangelio, celebrando los Sacramentos, sobre todo la Eucaristía, acogiendo a los hermanos, en especial a los pobres. El que ejerce el ministerio pastoral y está llamado a partir el pan de la Palabra junto con el Pan eucarístico, debe conocer la vida de la comunidad para comunicar el mensaje de Dios en la circunstancia y en la hora en que ella vive. La estructura dialógica de la liturgia eucarística es el paradigma del discernimiento comunitario: antes de escucharse unos a otros, los discípulos deben escuchar la Palabra.

d. **La comunión**. La Eucaristía «*crea* comunión y *propicia* la comunión» con Dios y con los hermanos. Originada en Cristo mediante el Espíritu Santo, la comunión es participada por hombres y mujeres que, teniendo la misma dignidad de Bautizados, reciben del Padre y ejercen con responsabilidad diversas vocaciones -que tienen como fuente el Bautismo, la Confirmación, el Orden sagrado y dones específicos del Espíritu Santo- para formar con la multitud de los miembros un solo Cuerpo. La rica y libre convergencia de esta pluralidad en la unidad es lo que se activa en los acontecimientos sinodales.

e. **La misión**. *Ite, missa est.* La comunión realizada por la Eucaristía impulsa hacia la misión. El que participa del Cuerpo de Cristo está llamado a compartir la alegre experiencia con todos. Cada acontecimiento sinodal estimula a la Iglesia para que salga del campamento (cfr. Heb 13,13) para llevar a Cristo a los hombres que esperan su salvación. San Agustín afirma que debemos «tener un solo corazón y una sola alma en el camino *hacia Dios*». La unidad de la comunidad no es verdadera sin este *télos* interior que la guía a lo largo de los senderos del tiempo hacia la meta escatológica de «Dios todo en todos» (cfr. 1 Cor 15,28). Es necesario dejarse interpelar siempre por la pregunta: ¿Cómo podemos ser verdaderamente Iglesia sinodal si no vivimos "en salida" hacia todos para ir juntos hacia Dios?"

Este es el fin de la formación: hacer un camino juntos, aprendiendo a "pasar del yo al nosotros", sostenerse mutuamente en un compartir dialogante y de confianza, en el crecimiento del mandamiento del amor de unos con otros y para con Dios, y así testimoniar y construir el Reino en las realidades temporales...

Y como dijo el papa Francisco:

> "... la mesa del Sacrificio eucarístico, en la que Él nos dona de nuevo su Cuerpo, hace presente el único sacrificio de la Cruz. Es en la escucha de su Palabra, alimentándonos de su Cuerpo y de su

Sangre, como Él hace que pasemos de ser multitud a ser comunidad, del anonimato a la comunión. La Eucaristía es el Sacramento de la comunión, que nos hace salir del individualismo para vivir juntos el seguimiento, la fe en Él.

Jesús ... se da a nosotros en la Eucaristía, comparte nuestro mismo camino, es más, se hace alimento, el verdadero alimento que sostiene nuestra vida también en los momentos en los que el camino se hace duro, los obstáculos ralentizan nuestros pasos. Y en la Eucaristía el Señor nos hace recorrer su camino, el del servicio, el de compartir, el del don, y lo poco que tenemos, lo poco que somos, si se comparte, se convierte en riqueza, porque el poder de Dios, que es el del amor, desciende sobre nuestra pobreza para transformarla". (*Homilía en la fiesta del Cuerpo y Sangre de Cristo,* 30 de mayo de 2013).

Para la reflexión:

a. La formación que recibes, ¿mejora tu vida personal? ¿has crecido como persona? ¿Has crecido en tu vida teologal y sacramental? Concretamente ¿en qué aspectos has mejorado?

b. La formación que recibes ¿mejora tu vida comunitaria? ¿Habéis crecido como comunidad, gracias a la formación recibida? Concretamente ¿en qué ha mejorado la comunidad?

c. Y entonces ¿Qué es ser carmelita seglar al estilo teresiano sanjuanista?

TEMA 5

LOS CONSEJOS EVANGÉLICOS Y VOTOS PARA

EL CARMELITA SEGLAR

https://www.youtube.com/watch?v=yAbYw6dDslU

ro ro ro

La vida del Carmelita seglar tiene come meta el seguimiento de Jesucristo, viviendo en una vida de amistad con Él en la oración y en la vida misma. Vive esto según el ejemplo de María SS., y de acuerdo con la doctrina de Santa Teresa de Jesús y de san Juan de la Cruz.

Con esta finalidad, toda la vida de la Comunidad, la formación y otras iniciativas en la OCDS son una ayuda para que la persona crezca, madure humanamente, cristianamente y carmelitanamente en la configuración y unión a Cristo, el Hombre perfecto.

Solo en esta luz podemos entender el sentido de emitir la promesa en la Orden Seglar: cuando hay el deseo y búsqueda sincera de estrechar los lazos con Cristo viviendo con seriedad y valor los compromisos con Dios (oración, lectura y meditación de su Palabra), el compromiso activo con los hermanos/as de la Comunidad, el testimonio cristiano y carmelitano en la familia y en la Iglesia y sociedad.

Entonces, haber "hecho la promesa" es señal de que uno está siendo fiel a aquella Fidelidad primera de Dios a su Alianza, sobre la cual se basa la promesa que emite una persona en el Carmelo Seglar: la de vivir según el espíritu de los consejos evangélicos y de las Bienaventuranzas.

1. El sentido de la promesa

La vocación del fiel cristiano laico, como la del Carmelita Seglar supone vivir y actuar de tal manera que el

Reino de Dios y sus valores penetren en nuestro entorno familiar y social, esto es, en la índole secular, y allí tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. (cf. LG 31; *ChL* 14-15).

En el Carmelo Descalzo Seglar el compromiso que uno asume con la Comunidad y con la Orden de los Carmelitas Descalzos es hecho con un vínculo que se llama *promesa* que articula cuatro elementos: los *tres consejos evangélicos* de castidad, pobreza y obediencia y el cuarto, *las Bienaventuranzas.*

Su significado es explicitado en las Constituciones OCDS:

> "A través de esta promesa se refuerza su compromiso bautismal en el mundo al servicio del proyecto de Dios. Ella es una prenda de santidad personal, que necesariamente lleva a un empeño de servicio a la Iglesia en fidelidad al carisma carmelitano-teresiano. Se asume ante los miembros de la comunidad como representantes de toda la Iglesia y en presencia del Delegado del Superior de la Orden" *(Constituciones OCDS* 11).

Desde el punto de vista bíblico, Dios cuando hace un pacto o una promesa la cumple siempre, es fiel, aunque la otra parte (el pueblo de Israel, la Iglesia o la persona) no la cumple. Dios quiere la salvación de los hombres y la lleva a su fin en Jesucristo y con el don del Espíritu Santo, el cual lleva al creyente a una respuesta cada vez más profunda y libre a la llamada recibida.

La promesa, por lo tanto, es una manifestación "de la voluntad de crecimiento en la perfección de amor a Cristo y a los hermanos que ya fuera asumida con el Bautismo; y es también humilde reconocimiento de la necesidad de la presencia y ayuda del Otro-otro, para vivir los consejos evangélicos, y vivir con mayor fidelidad el seguimiento y progresiva configuración en Cristo. La promesa nos confronta a nuestra debilidad y finitud para luchar contra las grandes tentaciones que nos acechan: tener-pobreza, poder-obediencia, placer-castidad. De allí que las promesas sean fuente de liberación, liberarnos de aquello que nos impide caminar hacia la plenitud del ser, la plenitud de su dignificación y la plenitud del Amor. Solo así podemos entender que la promesa "es un refuerzo del compromiso bautismal en el mundo al servicio del proyecto de Dios", una "prenda de santidad personal" que debe de llevar a un "empeño de servicio a la Iglesia en fidelidad al carisma carmelitano-teresiano".

La *promesa* hecha a la Comunidad y a los Superiores de la Orden Seglar, obliga por virtud de fidelidad.

Por otro lado, *el voto* en la OCDS es hecho a Dios y después de un tiempo de emisión de la promesa definitiva definido por los Estatutos. Tiene los mismos contenidos doctrinales de la promesa.

Siendo parte de la *virtud de la religión* con la adoración, la oración, el sacrificio, el voto trasforma la promesa en un acto de culto o de religión. Esto quiere decir que con el voto uno se compromete en aquello que es justo dar a Dios, y que es definido por las Constituciones y que es lo que se llama la materia del voto. Y lo hace como expresión de donación de si en el amor, según la virtud teologal de la caridad.

Por eso, emitir un voto exige y significa haber hecho una madura y libre deliberación, preparado por un acompañamiento espiritual serio, que es parte de una búsqueda sincera de cumplir la voluntad de Dios.

2. El espíritu de los consejos evangélicos

Escribe Juan Pablo II:

> "En realidad, todo renacido en Cristo está llamado a vivir, con la fuerza proveniente del don del Espíritu, la castidad correspondiente a su propio estado de vida, la obediencia a Dios y a la Iglesia, y un desapego razonable de los bienes materiales, porque todos son llamados a la santidad, que consiste en la perfección de la caridad" (VC 30).

Los *consejos* no tienden a imponer ni a nivelar, sino a persuadir, a convencer, a comprobar personalmente y a comprometer con libre decisión; pues pretenden "hacer triunfar en la vida mediante la entrada en el reino de Dios; prometen alegría, bienaventuranza, vida eterna. Son una llamada a ver que ellos no son una limitación de los derechos individuales e sí que llevan a la libertad"[19].

En su profundo significado antropológico, "la elección de estos consejos lejos de ser un empobrecimiento de los valores auténticamente humanos, se presenta más bien como una transfiguración de los mismos. Los consejos evangélicos no han de ser considerados como una negación de los valores inherentes a la sexualidad, al legítimo deseo de disponer de los bienes materiales y de decidir autónomamente de sí mismo. Estas inclinaciones, en cuanto fundadas en la naturaleza, son buenas en sí mismas" (VC 87). Pero, con la promesa, estas inclinaciones naturales quieren ser integradas en la vida espiritual y la búsqueda de amar a Dios con todas sus capacidades humanas y espirituales.

Veamos en secuencia cada uno de estos elementos que son parte de la promesa.

3. *El espíritu del consejo de castidad*

Las Constituciones de la OCDS así describen el consejo evangélico de castidad en el n. 13 y que a seguir resaltamos algunos de sus elementos esenciales en la vivencia concreta del consejo de la castidad.

- Amor a Dios y al prójimo según la bienaventuranza de los limpios de corazón (Mt 5,8).

En Mt 5,8 se afirma que felices son aquellos quienes mantienen el corazón conforme a Dios y a su Palabra, libre de tendencias e impulsos contrarios a la voluntad de Dios (cf Es 20,13-16). Por eso quien tiene un "corazón puro" es capaz de amor fraterno (cf 1 Tm 1,5), pues es la fuente de donde viene la caridad (cf 1 Pdr 1,22).

---

[19]. Juan J. Echebarría, *Asunción...* p. 75. Cf. Ghirlanda, Cit. en, Ib....p. 76-77.

- Libertad y desinterés en el amor

Cuando Santiago habla de la "ley de la libertad" (1, 25 y 2,12), se refiere al orden vital en el cual el hombre vive de acuerdo con la voluntad de Dios; es vivir según el Evangelio/la persona de Jesús: "la verdad os hará libres" (Jn 8, 32), y esa "verdad" lleva a la persona a vivir y servir por amor, siguiendo Su ejemplo. En tal sentido, el amor cristiano es gratuito por su esencia y es búsqueda del bien del otro por ser un bien para él, sin segundas intenciones[20].

La Gaudium et spes (=GS) habla de la *grandeza de la libertad* (N° 17), y la describe como "orientación del hombre hacia el bien". Esta "es signo eminente de la imagen divina en el hombre", es parte de la dignidad humana, la cual "requiere que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa". Continúa diciendo que el hombre logrará esta dignidad cuando, liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, y buscando su apoyo en la gracia de Dios, tienda a su fin con la libre elección del bien y se procure medios adecuados para ello con eficacia y esfuerzo crecientes[21].

- Respeto de cada persona según su estado de vida

"La pureza de mente y de cuerpo ayuda a desarrollar el verdadero respeto de sí y al mismo tiempo hace capaces de respetar a los otros, porque ve en ellos personas, que se han de venerar en cuanto creadas a imagen de Dios y, por la gracia, hijos de Dios, recreados en Cristo"[22]. La regla de oro de Mt 7,12 es la medida del respeto: tratar a los otros como querrías que ellos te tratasen a ti (cf. CIC 1929-1933).

- Compromiso con el crear comunidad

El tema es desarrollado en el cap. 3 B de las Constituciones, sobre la Comunión fraterna. Y esto exige un tener en cuenta la dimensión relacional de la persona humana, social por naturaleza (cf.GS 4.25; *Apostolicam actuosltatem* (=AA, N°18), creada a la imagen y semejanza de Dios Trinidad. Por eso la salvación personal pasa por la solidaridad con el otro, reconocido como otro yo[23], en igual dignidad y vocación.

4. *E/ espíritu del consejo evangélico de pobreza*

[20] Cf. Benedicto XVI, *Deus caritas est;* esp. nn. 1; 6; 16-18; 33; 39;

[21] El *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* trata de la libertad en los nn 199-200.

[22] *Pontificio Consejo para la familia, Sexualidad humana: verdad y significado; orientaciones educativas en familia, 17.*

[23] Cf Compendio de la doctrina... nn 31-37; 149-151. La afirmación de la GS 4 es clave: "El hombre es, en efecto, por su íntima naturaleza, un ser social, y no puede vivir ni desplegar sus cualidades sin relacionarse con los demás". Cf GS 25.

Las Constituciones de la OCDS en el n. 14 resume el contenido de la promesa de pobreza. Resaltamos ahora algunos de los contenidos esenciales de la pobreza.

- En la pobreza evangélica se encuentra la riqueza de la generosidad, de la negación de sí mismo

La pobreza y la generosidad siempre conllevan a la disponibilidad (de sí, del tiempo, de las cosas...); basta mirar el ejemplo y la invitación de Jesús: "El que quiera venirse conmigo, que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga. Si uno quiere salvar su vida, la perderá, pero el que la pierda por mí la encontrará" (Mt 16,24-25) y "al que quiera pleitear contigo para quitarte la túnica, dale también el manto; y al que te obligue a andar una milla, vete con él dos" (Mt 5,4041), pues "hay más alegría en dar que en recibir" (Hech 20,35). De aquí que la "abnegación" es el sacrificio que uno hace de su voluntad, de sus afectos o de sus intereses propios y vueltos a sí mismos, para disponer de sí en el servicio de Dios o para bien del prójimo. Todo esto exige la ascesis, la lucha contra el egoísmo, la indiferencia y el individualismo.

- ponerse al servicio de sus hermanos y hermanas

La dimensión cristiana de servicio *(Diakonéo)*[24] adquiere su significado a partir de la persona de Jesús y de su evangelio (Mc 10, 45). Se convierte en un término característico con el que se designa la actividad del amor al hermano y al prójimo (que procede del amor a Dios), la realización de la comunión *[koinónia],* la solidaridad.

- busca el uso evangélico de los bienes de este mundo y de los talentos personales

El principio es que "todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos" (GS 12), y en tal sentido, el Seglar deberá tomar conciencia del destino universal de los bienes creados, pues "el hombre, al usarlos, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes, en el sentido de que no le aprovechen a él solamente, sino también a los demás. Por lo demás, el derecho a poseer una parte de bienes suficiente para sí mismos y para sus familias es un derecho que a todos corresponde"[25]. Los talentos personales son para el bien de la Comunidad (Cf. 1 Cor 12).

- el ejercicio de las propias responsabilidades en la sociedad, en la familia y en el trabajo

"El matrimonio y la familia constituyen *el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos"* (ChL 40), sin olvidar la participación consciente en la política, para animarla con los valores humanos y del evangelio (cf. ChL 42; Cf. CDSI 83-84).

"Con el trabajo, el hombre provee ordinariamente a la propia vida y a la de sus familiares; se une a sus

[24] K. Hess, *Servicio,* en, *Dic. Teológico del NT.* Vol. IV, pag. 214.
[25] *GS 69; cf. Compendio Doct. Social de la Iglesia = CDSI 171-196; cf.: Caritas in veritatem 9, 27. 35.*

hermanos los hombres y les hace un servicio; puede practicar la verdadera caridad y cooperar con la propia actividad al perfeccionamiento de la creación divina. No sólo esto. Sabemos que, con la oblación de su trabajo a Dios, los hombres se asocian a la propia obra redentora de Jesucristo, quien dio al trabajo una dignidad sobre eminente, laborando con sus propias manos en Nazaret"(GS 67)" (ChL 43).

- colocándose con confianza en las manos de Dios

Jesús enseña a fundamentar la propia existencia en Dios y en la búsqueda de su Reino (Mt 6,33). El vértice de esta confianza en la Providencia se nos enseña en el Padre nuestro. Toda la enseñanza de Jesús va orientada a revelar que el hombre vive bajo la mirada providencial y amorosa del Padre, que está cerca de él. Ni siquiera el mal se escapa de la providencia divina, sino que está al servicio del plan de salvación. La certeza que guía la existencia del cristiano es que todo concurre al bien de los que aman a Dios (Rom 8,28).

- compromiso en favor de la justicia en el mundo

La justicia, en su definición clásica "consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que le es debido" (CIC 1807)[26]. A su vez, el papa Francisco advierte y recuerda que "la conversión espiritual, la intensidad del amor a Dios y al prójimo, el celo por la justicia y la paz, el sentido evangélico de los pobres y de la pobreza, son requeridos a todos" (Cf. Francisco, EG 201). Por lo tanto, la justicia es parte importante en el crecimiento en los valores humanos fundamentales para la misión de testimoniar el Evangelio a través de ellos, como ya lo decía el Concilio: "[los laicos] tengan también muy en cuenta la competencia profesional, el sentido de la familia y el sentido cívico, y aquellas virtudes relativas a las relaciones sociales, es decir, la probidad, el espíritu de justicia, la sinceridad, la cortesía, la fortaleza de ánimo, sin las cuales ni siquiera puede haber verdadera vida cristiana" (AA 4).

- ejercicio de esperanza que reconoce las limitaciones personales y se abandona con confianza a la bondad y fidelidad de Dios

La esperanza tiene sus raíces en el ser mismo del hombre, pues es un ser abierto al futuro, a la infinitud, a la eternidad. En el ámbito religioso cristiano, la virtud teologal de la esperanza tiene su fundamento en la promesa de Dios, cuyo señorío se va revelando poco a poco hasta la definitiva consumación en Cristo muerto y resucitado (Cf. Hech 13,32-33).

En este sentido la fe-esperanza están unidas, pues la fe muestra el camino de la vida auténtica y la esperanza hace que se camine en dirección al Reino por las sendas del Evangelio, hasta llegar a "la medida

[26] Sobre el tema, cf. CDSI 82; 167; 201-203; 292; 303; 306; 340; 366, etc.

y estatura de Cristo" (Ef 4,13). Aquí hace falta hacer de la vida un acto de confianza absoluta en Dios que salva por la muerte y resurrección de Cristo. Confiar significa amar a aquél en quien confiamos; pero el amor auténtico se traduce en obras concretas. Así, fe-esperanza y caridad están unidas y llevan a trasformar el mundo al servicio del hombre, pues la esperanza autentica siempre genera vida y transformación donde ella existe.

5. *EJ espíritu del consejo evangélico de la obediencia*

Veamos ahora los elementos esenciales de la obediencia, según las Constituciones n. 15.

- *vivir abiertos a la voluntad de Dios*

"Buscar la voluntad de Dios significa buscar una voluntad amiga, benévola, que quiere nuestra realización, que desea sobre todo la libre respuesta de amor al amor suyo, para convertirnos en instrumentos del amor divino. En esta *via amoris* es donde se abre la flor de la escucha y la obediencia" (CIVCSVA, *El servicio de la autoridad y obediencia,* 4). La escucha de Dios en su Palabra y el seguimiento de Jesús, dan sentido a las mediaciones humanas de la obediencia, y a las leyes que representan (Magisterio de la Iglesia). Por eso es importante la actitud de fe en estas mediaciones y al mismo tiempo la vigilancia para no seguir solo lo que uno siente en su interior, pero confrontar con la autoridad; la obediencia a la voluntad de Dios exige una constante vigilancia para no dejarse llevar sólo por una obediencia pasiva o conveniente, exterior, y a no seguir el impulso interior a no obedecer, cuando no me agrada una orden o decisión de la Comunidad.

Sólo la experiencia del amor del Dios viviente hace que uno esté abierto constantemente a su voluntad y busque conocerla y comprender lo que es de su mayor agrado para ponerlo en obra.

- *ejercicio de fe que lleva a buscar la voluntad de Dios en los hechos de la vida personal y social*

Como ejercicio de fe, a la luz de la *índole secular,* las situaciones de la vida cotidiana son ocasiones para hacer la voluntad de Dios "en todos los acontecimientos", y "contemplar a Cristo en todos los hombres, sean deudos o extraños, y juzgar rectamente sobre el sentido y el valor de las cosas materiales en sí mismas y en consideración al fin del hombre" (AA 4). En éste sentido éstas mismas
ocasiones son oportunidades para la formación permanente. Esto quiere decir tener "la libertad de aprender durante toda la vida, en toda edad y en todo momento, en todo ambiente y contexto humano, de toda persona y de toda cultura, para dejarse instruir por cualquier parte de verdad y belleza que encuentra junto a sí"[27].

[27] *Caminar desde Cristo, 15.*

Para Santa Teresa, particularmente devota de la obediencia (cf. F 18,13), ella recomienda: "Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obediencia y caridad, que muchas veces no acudan a lo interior a su Dios (F 5,17), ya que "la obediencia da fuerzas" (F pról. 2).

- *cooperación libre en discernimiento y aceptación de los caminos de Dios con la autoridad de la Orden: el Consejo local, el Provincial y el P. General*

La cooperación libre en discernimiento[28] exige que la persona tome parte de manera activa - nunca pasiva o sumisa - en el proceso de decisión y aceptación de la obediencia. Esta siempre exige ser hecha a la luz del Espíritu, con espíritu de fe, de oración y de escucha de la voluntad de Dios. Todo tiene el fin de una mayor donación de sí en el amor, a seguir más de cerca a Cristo, aun cuando cueste sufrimiento, pero sin atentar jamás contra la dignidad de la persona.

Es importante que la obediencia sea el fruto del diálogo, de la iluminación de la conciencia, de la caridad, y que a su vez sea asumida como manifestación de la libertad interior, que a pesar de disentir ante una situación determinada, es capaz de acoger con humildad aquello que se propone, consciente que será por un bien mayor. Y toda obediencia auténtica busca crecer en el amor de Dios y el bien proprio de sí mismo, de su salud y dignidad o mismo del bien de los familiares o de la Comunidad.

Los criterios de comunión fraterna en la Iglesia y la Comunidad, de paz y de luz, junto con los frutos del mismo Espíritu[29] en la vida del creyente son criterios a ser llevados en cuenta. En nuestros días adquieren particular importancia el discernimiento comunitario.

6. ***Vivir el espíritu de las Bienaventuranzas***

Las Bienaventuranzas son centrales en el Nuevo Testamento[30]. Son actitudes de vida más que virtudes y que ponen de relieve la caducidad del mundo y el Reino de Dios presente en la persona de Jesús, en su predicación y obras; ellas recogen las promesas hechas por Dios al pueblo elegido desde Abraham, pero que Jesús las perfecciona y las ordena no solo a la posesión de la tierra, sino del Reino de los cielos. En definitivo, las Bienaventuranzas son un dibujo del "rostro de Jesucristo y describen su caridad".

Al mismo tiempo "expresan la vocación de los fieles asociados a la gloria de su Pasión y de su Resurrección; iluminan las acciones y las actitudes características de la vida cristiana; son promesas paradójicas que sostienen la esperanza en las tribulaciones; anuncian a los discípulos las bendiciones y las

---

[28] Cf. A. Barruffo, *Discernimiento,* en http://www.mercaba.org/DicES/D/discernimiento.htm

[29] Cf Gal 5,14-22; Ef 5,8-10; Rm 7,4-5.19-20.

[30] Cf. para lo que sigue: U Becker, *Bienaventurado,* en *Diccionario teológico del* Nuevo *testamento,* Vol. I (Sígueme Salamanca, 1990) 183-184.

recompensas ya incoadas; quedan inauguradas en la vida de la Virgen María y de todos los santos" (cf. CIC 1716-1717).

Son propuestas de una felicidad (cf. CIC 1718) que empieza en el "ya" de este mundo, pero que lleva a un fin que lo trasciende. Así los "pobres de espíritu", "los que sufren", "los no violentos", "los que tienen hambre y sed de justicia" representan solamente diversos aspectos de una misma actitud frente al mundo que está llegando a su fin, o sea, la actitud del que soporta y espera con constancia. No se pone de relieve una suma de virtudes, sino más bien la proclamación de la dicha, que suena de la misma manera en el "dichoso" de la primera mitad de cada una de las bienaventuranzas y que refleja la motivación expresada en la segunda mitad". Ponen en acto lo que han oído y experimentado (Lc 14, 14; Jn 13, 17) y que aguardan en actitud vigilante y confiada (Lc 12, 37 s; Mt 24, 24; Sant 1, 12; Ap 16, 15 y *passím).*

Por distintas que sean cada una de las bienaventuranzas, hay que sostener que su perspectiva de futuro no debe entenderse en el sentido de un consuelo o de una retribución posterior. Siempre se trata en ellos de la afirmación de un futuro, que lleva consigo la transformación radical del presente. Las Bienaventuranzas, son el "único camino hacia la dicha eterna a la que aspira el corazón del hombre" (CIC 1697).

Todo esto se queda expresado en el artículo 16 de las Constituciones, donde al mismo tiempo, la vivencia en el cotidiano de las bienaventuranzas llama el Seglar a un testimonio de Cristo.

> "En las Bienaventuranzas se encuentra un plan de vida y un modo de entrar en relación con el mundo, con los vecinos y compañeros de trabajo, con familiares y amigos. Al prometer vivir las Bienaventuranzas en la vida cotidiana, tratan de dar testimonio de vida evangélica como miembros de la Iglesia y de la Orden y, por este testimonio, invitan al mundo a seguir a Cristo: "Camino, Verdad y Vida" (Jn 14,6)" (Const. OCDS 16).

Concluyendo:

En la búsqueda de vivir en lo cotidiano el espíritu de los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia y de las bienaventuranzas, es clave para la unión con Cristo el aspecto teologal del fiel, vivido en las acciones cotidianas, en un ejercicio continuo de fe, esperanza y caridad según el ejemplo de la Virgen María.

Ella es el ejemplo acabado del perfecto seguimiento de Jesús, de fidelidad a lo prometido a Dios, desde el "sí" dicho en la Anunciación hasta el fin; y lo sigue siendo en su misión de Madre de la Iglesia y Hermana Mayor en el Carmelo.

Por eso Ella es modelo acabado del vivir los consejos evangélicos y las bienaventuranzas, pues "mientras llevaba en este mundo una vida igual que la de los demás, llena de preocupaciones familiares y de trabajos, estaba constantemente unida con su Hijo, cooperó de un modo singularísimo a la obra del Salvador" (AA4).

De aquí que a Ella es afianzada cuando uno emite su promesa y al final de la formula dice: "**Confío filialmente mi Promesa a la Virgen María, Madre y Reina del Carmelo".**

Para la reflexión

1. Tú concretamente ¿cómo vives los consejos evangélicos: la castidad, la pobreza, la obediencia? ¿Son una señal de libertad en el amor y que llevan a un crecimiento en la configuración con Cristo?
2. ¿Qué dificultades tienes en vivirlos?
3. ¿Ha cambiado en algo tu vida después de efectuar la promesa temporal, la promesa definitiva? ¿Ha cambiado algo tu vida después de hacer los votos?
4. ¿Cómo influyen la experiencia de las promesas y votos en la vida comunitaria?

TEMA 6

VIDA COMUNITARIA

EN EL CARMELO SEGLAR

https://www.youtube.com/watch?v=ooEp2TozDtw

ro ro ro

Hay una afirmación en la exhortación apostólica EG del Papa Francisco que recuerda el punto central de toda vida cristiana: "todos hemos sido creados para lo que el Evangelio nos propone: la amistad con Jesús y el amor fraterno" (EG 265).

Desde esta verdad de la antropología teológica católica somos invitados a mirar el tema de la vida *en comunión fraterna en el Carmelo Seglar*, el cual es desarrollado principalmente en el capítulo 3 B de las *Constituciones.*

En la exhortación mencionada, también el Papa hace una llamada a toda la Iglesia a vivir en "salida misionera"; se trata pues de una invitación a vivir *un nuevo tipo de relaciones en Jesucristo* en nuestras Comunidades, según el estilo del humanismo teresiano. En ella deben de florecer las virtudes humanas y cristianas en amistad. Es lo que añoraba S. Teresa, cuando pide que existan muchas "amistades grandes" en sus comunidades y que estas sean ordenadas "a amar más a Dios". En ellas "todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar" (Camino 4,6-7).

¿Es posible vivir este ideal y construir comunidad en el Carmelo seglar, donde los miembros de las Comunidades se encuentran personalmente una o dos veces en el mes? ¿Cómo hacerlo hoy, donde el individualismo y las divisiones en grupitos dentro de las Comunidades muchas veces impiden un dialogo

adulto y abierto entre todas las realidades culturales y religiosas del mundo plural en el cual vivimos?

1. Las fuentes de Comunión fraterna en el Carmelo Seglar

En el capítulo 3B de las Constituciones OCDS, insertado en 2014, tenemos las indicaciones teológicas y del carisma del Carmelo teresiano para la comunión fraterna en la OCDS.

La Iglesia es misterio de comunión, cuya fuente es la SS. Trinidad y su misterio de amor y comunión, de "absoluta unidad, en cuanto las tres Personas divinas son relacionalidad pura" (Benedicto XVI, En *la caridad y verdad,* 54). Participamos en este misterio hecho presente en la historia por el envío de Jesucristo y el don del Espirito, el cual es también la fuente de la comunión entre las personas y de ellas con la SS. Trinidad, creando así el llamado "principio de gratuidad como expresión de fraternidad" (id., 34).

Creado según imagen y semejanza de la Trinidad, el ser humano es por naturaleza un ser social, llamado a realizarse como persona humana en una relación madura con Dios-Trinidad y con las demás personas humanas, en libertad e igual dignidad.

Por gracia de Dios y a través de los Sacramentos es hecho miembro de la Iglesia, llamado a participar de su vida y misión. Por eso, la vocación al Carmelo Seglar, de la cual la Comunidad es señal de la Iglesia, es ante todo una vocación al seguimiento de Jesús, y por lo tanto, a hacer comunidad: esta es un espacio teologal de presencia del Resucitado, donde la persona encuentra otros que como ella buscan a Dios y quieren ser agradables a Él, viviendo el mandamiento del amor y en amistad fraterna.

Además, en la Comunidad OCDS, la Persona de Jesucristo es el centro: Él es quien llama cada uno a formar parte de la Comunidad, según el modelo del grupo de los 12 apóstoles llamados por Jesús para estar con Él. Así mismo el modelo ideal lo tenemos en las primeras comunidades cristianas (Cf. Hch 2,42; 4, 32-35), las cuales eran perseverantes en las oraciones, en la fracción del pan, en las reuniones y en la escucha de las enseñanzas de los Apóstoles.

2. Los elementos teresianos y sanjuanistas de la vida en Comunidad

Para Santa Teresa, la presencia de Cristo Resucitado en la Comunidad es Quien le da consistencia y alegría; y junto a Él, la presencia de la Virgen María y de san José.

El objetivo de haber sido reunidos en Comunidad por el Señor es ayudar a la misión de la Iglesia: cultivar la amistad con Jesús, "siendo tales", que merezcamos ser parte de sus amigos más llegados. Y también desarrollar una amistad fraterna y orante con los hermanos/as con el fin de colaborar en el crecimiento

del otro, y así juntos, testimoniar los valores cristianos a la sociedad. Creo que ayuda recordar las palabras del Señor Jn 13,35: *En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros. Ni los ritos, ni las oraciones, ni la liturgia, ni nada de todo eso nos distingue como cristianos, en la esencia lo único que* nos *distingue es el amor de unos a otros.*

Desde la doctrina teresiana, aprendemos que "las relaciones fraternas" sean "marcadas por las virtudes del amor verdadero, gratuito, libre, desinteresado; del desasimiento y de la humildad. Son virtudes fundamentales para la vida espiritual que traen la paz interior y exteriormente". Al mismo tiempo Teresa valora la ayuda del otro en el camino de la oración, donde el compartir y ayudarse mutuamente tiene como objetivo el crecimiento en la vida espiritual.
Desde el punto de vista humano y relacional, Teresa ve como fundamental la búsqueda de "la cultura, las virtudes humanas, la dulzura, la empatia, la prudencia, la discreción, la sencillez, la afabilidad, la alegría, la disponibilidad y el andar "en verdad delante Dios y de las gentes".

Por su parte, la doctrina de S. Juan de la Cruz mira a llevar a la persona a la unión con Dios por medio de las virtudes teologales. A partir de este principio, las virtudes teologales unen e purifican también en las relaciones de la vida fraterna, donde juegan un papel de máxima importancia. Hacen ver los otros a la luz de la fe, de la esperanza y de la caridad como hermanos con los cuales debo caminar y ayudar a crecer. Particularmente importante para el Santo es la caridad que tiene su origen en Dios: ella hace vivir un amor activo y concreto para con los demás, como bien lo escribió el Santo: «Adonde no hay amor ponga amor y sacarás amor», porque asi lo hace el Señor con nosotros: nos ama y nos capacita para amar.

3. Las estructuras de la Comunidad como servicio a su finalidad de ser y formar y crear comunión

Dice el Concilio Vaticano 11 "el proyecto de Dios Padre, al crear al hombre, ha consistido en salvarlo no aisladamente, sino en unidad de comunión" (cf. AG 2).

La Comunidad del Carmelo Seglar no es aislada en si misma: es parte de una Provincia y de la Orden, con quienes vive en fraternidad de forma más amplia.

En nivel local la Comunidad es formada por los miembros y un Consejo compuesto por 5 personas y elegido por 3 años por la misma Comunidad. El Consejo local es llamado a guiar los hermanos/as con el espíritu del Buen Pastor a la madurez humana, cristiana y carmelitana: esta es su tarea principal. De aquí que la Comunidad posee una dimensión formativa.

Cada uno de los miembros es asi llamado a comprometerse en la comunión fraterna, donde la espiritualidad de la comunión desempeña un papel esencial en la profundización de la vida espiritual y en el proceso educativo de los miembros; unido a eso, la vida eucarística y de fe, la común escucha de la Palabra de Dios hacen crecer y sustentan la comunión fraterna y el deseo de hacer un camino juntos.

La autoridad del Consejo local es servicio de comunión en su misma forma, pues es compuesta de 5 miembros; también lo es de reconciliación dentro de la comunidad, "porque no hay cosa enojosa que no se pase con facilidad en los que se aman" (Camino 4,5). Es una autoridad llamada a favorecer una convivencia familiar entre todos miembros, a promover su crecimiento humano y espiritual. Al mismo tiempo favorece el dialogo, el sacrificio personal y a tener abertura y comunión con todos, evitando el apego al poder y los personalismos individualistas y autoritarios en el desarrollo de su encargo.

Otras señales de comunión fraterna son la oración de unos por otros, la solicitud fraterna, aun en el caso de necesidad material, mantener el contacto con los miembros que están lejos, hacer visita a los enfermos, a los que sufren, a los ancianos y ofrecer oraciones por los hermanos/as difuntos de la Comunidad.

4. Construir la Comunidad, tarea constante y tarea de todos/as

Hoy en día se pide una comunión fraterna que trate de "descubrir y transmitir la mística de vivir juntos, de mezclarnos, de encontrarnos, de tomarnos de los brazos, de apoyarnos, de participar de esa marea algo caótica que puede convertirse en una verdadera experiencia de fraternidad, en una caravana solidaria, en una santa peregrinación", donde las mayores posibilidades de comunicación se traduzcan en "más posibilidades de encuentro y de solidaridad entre todos" (EG 87).

Para eso hace falta crecer en el sentido de corresponsabilidad en la construcción de la Comunidad, como bien lo ha recordado el P. General en el encuentro virtual promovido por el Carmelo Seglar italiano el 27 junio 2020.

De la misma manera es necesario que haya apertura a la escucha y a la formación, que sean basadas en una actitud de fe dinámica y teologal en el enfrentamiento de los problemas de la vida, a partir de un estudio profundo de nuestros Santos y no solo tenerles devoción; en el Carmelo aprendemos a encarnar el misterio de Cristo que requiere hacer un camino de oración y de formación.

Todo esto llama a vivir con seriedad el compromiso asumido con la Orden, donde la obediencia sea más central, pues es lo que distingue el seguidor de Cristo, que se hizo "obediente hasta la muerte", mismo siendo Hijo; solo así serán los laicos proféticos en el mundo liberal e individualista que tenemos hoy; y si falta la disponibilidad para la obediencia, faltará también la de aprender en la vida de cada día en el camino recurrido con los demás.

Todo esto porque una Comunidad se construye a partir de ideales y valores compartidos por todos sus miembros, capaces de dialogar abiertamente, de revisar frecuentemente su vida en actitud de conversión permanente, donde cada miembro pueda hablar con llaneza y osadía *(parresía)* en la búsqueda de la Verdad. Que sean por fin, capaces de caminar juntos *(synodós)* con la mirada fija en Jesús, centro de la Comunidad y meta de todos...

En **conclusión,** es importante remarcar que un buen testimonio de comunión fraterna en la Comunidad ya es misión en la Iglesia.

Para la reflexión personal y/o en Comunidad:

1. ¿Por qué recorrer este camino en Comunidad?

2. ¿Qué representa para ti la comunidad?

3. ¿cómo vives la fraternidad con cada uno de los miembros de la comunidad? ¿Y con los frailes? ¿Y con las monjas?

4. ¿Conoces la gran familia del Carmelo? ¿Cómo vives la fraternidad con la familia del Carmelo y las demás Comunidades de tus Circunscripción?

5. Tu comunidad ¿está al servicio de la Iglesia? ¿concretamente cómo?

TEMA 7

EL DISCERNIMIENTO VOCACIONAL DEL

CARMELITA SEGLAR

https://www.youtube.com/watch?v=FtsnyH Oo9c

ro ro ro

Empecemos con esta afirmación de Papa Francisco en la exhortación apostólica ***Christus vivit:***

> "Una expresión del discernimiento es el empeño por reconocer la propia vocación. Es una tarea que requiere espacios de soledad y silencio, porque se trata de una decisión muy personal que otros no pueden tomar por uno..." (n. 283).

Según él, el discernimiento debe plantearnos la "propia vida en referencia a los demás", ir más allá de pregunta "*¿**quién** soy yo?" que lleva en muchos casos a "pasar toda una vida buscando quién eres", para preguntarse "*¿**Para quién** soy yo?". Eres para Dios, sin duda. Pero Él quiso que seas también para los demás, y puso en ti muchas cualidades, inclinaciones, dones y carismas que no son para ti, sino para otros" (ChV 286).

Aquí se trata de discernimiento vocacional, con el fin de ayudar a una persona concreta a valorar si tiene vocación para el Carmelo Seglar o no, en un proceso que involucra a la persona misma, la comunidad/el Consejo y la institución con su carisma (OCDS) y las exigencias que comportan el asumir un compromiso con la Comunidad y la Orden mediante la promesa.

Para una visión práctica del discernimiento vocacional en el sentido más amplio, hay una conferencia presentada en el Congreso Ibérico celebrado en el CITeS Ávila en el 2016[31], que puede ayudar a profundizar en este tema, y

[31] *Myrna Torbay, OCDS, El Discernimiento Vocacional en la Orden Seglar.*

que recoge la experiencia vivida por dos comunidades seglares tanto del Líbano como de Venezuela, basada en los elementos para el discernimiento vocacional propuestos por el P. Aloysius Deeney y que aparecen también en la Ratio en los n. 59**93**.

1. El discernimiento cristiano

Antes de todo en el cristianismo el discernimiento "es búsqueda constante, ininterrumpida y vigilante de la voluntad de Dios"; es una "exigencia inherente y una dimensión esencial de la fe".

Por eso es un proceso dinámico, vivo, en búsqueda constante, que orienta el sentido transcendente de la vida, y para vivir la caridad que se encarna en obras buenas de forma concreta.

Es un proceso que tiene como criterio supremo la relación con Jesucristo: el crecimiento de cada uno y de todos "hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto y a la madurez que corresponde a la plenitud de Cristo" (Ef 4,13). Esto es consecuencia de la revelación que Dios quiso hacer al hombre, encarnándose en la creación y en la historia y capacitándonos para acoger y corresponder a sus caminos divinos, dándonos la gracia para poder responder a su propuesta de amistad (cf. DV 2) por medio de las virtudes teologales y la escucha de la Palabra de Dios.

Aceptar y hacer el proceso de discernimiento en el Carmelo Seglar pide que cada uno se ponga delante de Dios y esté atento a su Espíritu para descubrir su voluntad -no siempre clara o fácilmente reconocible - en la propia vida, responder afirmativamente a su llamado, y avanzar en los caminos del seguimiento de Cristo iniciados con el Bautismo.

San Pablo nombra entre los dones o carismas el discernimiento de los espíritus (1 Cor 2,10) y recomienda probar y examinar las inspiraciones que son de Dios, con el fin de hacer pasos seguros en un autentica vida cristiana (Flp 1,3-11; Col 1, 9-14; Ef 1,15-23;; 4, 11-16; Rm 12, 1-8).

Para colaborar en este proceso, las mediaciones de ciertas personas (confesor, responsables de la Comunidad) y de actos de la vida de fe (oración, dirección espiritual, ayunos, etc.) tienen la función de despertar y elevar la capacidad espiritual, bien como de alimentar la comunión del hombre con Dios.

La Palabra de Dios es el medio por el cual " se buscará en común discernir los caminos de Dios; mantener el dinamismo permanente de la conversión; renovar la esperanza activa" y en consecuencia "se podrá descubrir en todo a Dios" (CC 18).

Es importante tener en cuenta que en la Iglesia existen inúmeros carismas, vividos de distintas formas y ni siempre uno lo encuentra luego en el primer grupo de Iglesia en que intenta participar.

Es normal lo que sucede con muchos: se uno empieza y después de cierto tiempo ve que nos es para él o ella, que tenga libertad de dejar el grupo; es lo que se debe de ver en la etapa del acercamiento a la Comunidad. Ni siempre a quienes les gustan rezar y meditar es señal de que tiene vocación al Carmelo

Seglar, en el cual la oración debe transformase en relación de amistad con Jesús y con los demás en la Comunidad.

2. El discernimiento en la Orden Seglar

Según las Constituciones de la OCDS, el discernimiento es una actitud que acompaña la promesa de obediencia. Requiere abertura a la voluntad de Dios, según el ejemplo de obediencia de Cristo (Flp 2,8), donde la persona es la primera responsable en cumplir lo que Dios quiere de ella. Y lo hace en colaboración libre con la autoridad de la OCDS: el Consejo, el Provincial y el P. General. Requiere también y sobre todo una actitud de fe en la aceptación de los caminos de Dios en los acontecimientos de la vida y los desafíos que pueden venir en la vida personal, familiar y social (cfr. CC 15).

El ejemplo acabado de esta actitud de discernimiento lo tenemos en Maria SS. "María es nuestro modelo de oración y de meditación. Este interés por aprender a meditar o la inclinación a la meditación es una característica fundamental de cualquier Carmelita Seglar y es, quizás, la clave en el discernimiento vocacional" (Ratio 75). Además, María fue quien "acogió la Buena Nueva con un claro discernimiento, y emprendió puntualmente sus demandas" (Ratio 17).

Otra dimensión del discernimiento que apenas menciono aquí es su forma *comunitaria.* Está en relación con la actualización de su vida interna en fidelidad al carisma teresiano, para que sea comprensible a las nuevas generaciones; u aún en la búsqueda de nuevos caminos en la misión evangelizadora de la Comunidad delante dos cambios y nuevos desafíos de los tiempos y lugares. Aquí el discernimiento comunitario es clave, pues pide una actitud activa, corresponsable y orante de todos los miembros. Así lo describe un reciente documento de la Comisión Teológica Internacional:

> "El discernimiento se debe realizar en un espacio de oración, de meditación, de reflexión y del estudio necesario para escuchar la voz del Espíritu; mediante un diálogo sincero, sereno y objetivo con los hermanos y las hermanas, atendiendo a las experiencias y problemas reales de cada comunidad y de cada situación; en el intercambio de los dones y en la convergencia de todas las energías en vista a la edificación del Cuerpo de Cristo y del anuncio del Evangelio; en el crisol de la purificación de los afectos y pensamientos que permite entender la voluntad del Señor; en la búsqueda de la liberación evangélica de cualquier obstáculo que pueda impedir la apertura al Espíritu." (CTI , *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia,* 114).

3. El discernimiento vocacional

Por lo que se refiere al *discernimiento vocacional,* la *Ratio Institutionis* (n. 59) así lo enmarca:

> "Discernir es buscar la voluntad de Dios para la persona, "es ser conducido por Dios." En esta búsqueda los siguientes principios actúan como pautas:
>
> - Dios no se nos oculta, más bien se nos revela.
> - Él respeta la libre voluntad que nos ha dado.

- La vida humana implica responsabilidad, es decir, la libertad de responder".

"Hay tres agentes en este proceso: Dios, el candidato, y los implicados en la formación" *(n. 60).*

Por lo tanto, la persona que se acuesta al Carmelo Seglar es acogida por la Comunidad, que es la responsable por discernir junto con el posible miembro, la existencia del don de la vocación en él.

Lo hace respectando la libertad de la persona, la libertad de Dios y las condiciones o criterios de discernimiento establecidos por la Orden (Cfr. Ratio 59-93), permitiendo que exista una "introducción gradual en la vida de la Orden Seglar" (CC 36 a) según las etapas formativas establecidas: el aspirantado, los años de preparación a la promesa temporánea y a aquella definitiva.

Es fundamental decir aquí, que a pesar del discernimiento ser exigido en estos momentos específicos de la vida en el Carmelo Seglar (la admisión y el pasaje de una etapa a otra en la formación), la *actitud de discernimiento* debería ser una constante en la vida espiritual del cristiano, como arriba dijimos y San Pablo recomienda:

> "Por lo tanto, hermanos, yo los exhorto por la misericordia de Dios a ofrecerse ustedes mismos como una víctima viva, santa y agradable a Dios: este es el culto espiritual que deben ofrecer. [2] No tomen como modelo a este mundo. Por el contrario, transfórmense interiormente renovando su mentalidad, a fin de que puedan discernir cuál es la voluntad de Dios: lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto" (Rm 12,1-2).

Esto es lo que requiere la formación misma, que nunca termina, la cual "tiene como objetivo fundamental el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión" (ChL 58).

En particular, la formación en la Orden tiene como propósito "preparar a unas personas concretas, inspiradas por el Espíritu Santo, para que puedan vivir una vida espiritual según los principios de la espiritualidad de los Carmelitas Descalzos. Cuando se entiende esto con claridad, el Consejo podrá entonces ayudar a esas personas individualmente tanto si son nuevos miembros como si son antiguos. Esto también pone de manifiesto la necesidad de un discernimiento adecuado acerca de la llamada al Carmelo" *(Ratio* 6; cfr. n. 61).

Es tarea del Consejo de la Comunidad en su totalidad proceder al discernimiento y admitir la persona a las varias etapas de formación: "es siempre el Consejo quien tiene el derecho y la obligación de discernir bien el progreso que los candidatos están haciendo" (Ratio 11). Todo individualismo y falta de objetividad y seriedad en este proceso tendrá serias consecuencias para la vida de la misma Comunidad y traiciona el objetivo de la existencia del Consejo mismo, bien como los principios de la eclesiología del Concilio Vaticano II (cfr. CTI, *La sinodalidad...* n. 70.72-76). Aquí juega un papel muy importante el Asistente de la Comunidad, que debería en la medida del posible, estar involucrado en este proceso de discernimiento y de acompañamiento de la Comunidad y de cada uno de sus miembros.

Hoy lo que se pide es que se haga un camino juntos de discernimiento, sobretodo en tema tan esencial y vital que es discernir la voluntad de Dios para esta persona que pide ingresar en la Comunidad. No se debe de jugar con la vida de los otros, sea *retardando* en decir para la persona que no es hecha para la vida del

Carmelo Seglar, cuando esto es claramente percibido por la ausencia de las cualidades requeridas en los aspectos humanos, de la vida cristiana y del carisma teresiano (cf. Ratio 64-66); y cuando no se percibe aquella "progresiva madurez, fruto de la vivencia del carisma Teresiano", que "es la muestra más genuina de una vocación" *(Ratio* 68). O lo que sería peor, admitir o permitir que siga adelante alguien con la presencia clara de las contraindicaciones indicadas en la Ratio n. 67....

4. Los criterios de discernimiento en la OCDS

Los números 62 a 68 de la Ratio ofrecen importantes elementos de discernimiento en los aspectos humano, de la vida cristiana y del carisma teresiano, bien como ofrece unas indicaciones de señales que indican que la persona no es apta para el Carmelo Seglar. Hago un pequeño comentario a estos números.

62. Para que el discernimiento sea válido es importante que los formadores realmente conozcan al candidato. Cuando el Señor llama a las personas, contamos con que Él les dé suficiente capacidad para responder a la llamada.

63. La llamada divina es siempre una gracia misteriosa que no se puede reducir a una lista de cualidades. Pero hay ciertas cualidades que indican aptitud para la vocación al Carmelo seglar. Entre éstas:

64. *En el aspecto humano:*

- una personalidad estable;
- sentido común;
- madurez emocional;
- capacidad de confiar y estar abierto;
- disposición a cooperar;
- realismo, tolerancia y flexibilidad;
- un cierto auto-conocimiento;
- fidelidad a principios.

65. *En el ámbito de la vida cristiana:*

- buena voluntad para cooperar con Dios, en espíritu de fe;
- verdadera estima por la oración;
- amor de predilección por la Sagrada Escritura
- compromiso con la Iglesia y participación en la propia comunidad parroquial
- un amor compasivo y activo.

66. *En referencia con el carisma Teresiano:*

- gusto por la oración;
- deseo de establecer una relación personal y amistosa con Dios;
- espíritu contemplativo y activo;
- amor a la Iglesia;

- deseo de familiarizarse con la espiritualidad de Carmelo.

67. Algunas indicaciones contrarias son:
- síntomas de una carencia de equilibrio psicológico;
- la presencia de situaciones familiares que hacen imposible e incompatible vivir las Constituciones; incapacidad para integrarse personal y existencialmente en la vida de la comunidad; emociones exageradas de cólera, de ansiedad, de miedo, de depresión o de culpabilidad;
- ideas preconcebidas del Carmelo que impiden el aprendizaje y el crecimiento personal;
- nociones fundamentalistas o apocalípticas de la Iglesia;
- pertenencia a organizaciones con una espiritualidad dispar o a grupos basados en revelaciones privadas.

68. Sería poco realista esperar que un candidato poseyera todas estas cualidades antes de incorporarse a la Orden Seglar, ni aun en cualquier etapa de su formación. Sin embargo, debe haber una aptitud básica para adquirir estas cualidades y una maduración gradual en ellas. Esta progresiva madurez, fruto de la vivencia del carisma Teresiano, es la muestra más genuina de una vocación.

La *Ratio Institutionis* (n. 69) sigue y presenta a seguir una descripción del Carmelita Seglar. En los nn. 70-93 hace una descripción de ellos en los, aclarando las condiciones para que uno sea admitido o pueda hacer parte de la OCDS. En este sentido, la charla que hemos mencionado del 2016 es clave y ayuda en este proceso; a ella remito para una profundización.
Aquí apenas enuncio los seis puntos clave de la vocación al Carmelo Seglar.

"Un carmelita seglar es:

- un miembro activo de la Iglesia Católica que,

- bajo la protección de nuestra Señora del Monte Carmelo,
- e inspirado por Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz,
- se compromete con la Orden [en una comunidad] para buscar el rostro de Dios
- en la oración y en el servicio
- para bien de la Iglesia y de las necesidades del mundo."

Para la reflexión personal o en Comunidad:

El discernimiento no es sencillo. Hay que saber escuchar lo que Dios pueda querer para mi, y para la comunidad. Es todo un proceso de aprendizaje.

- Ante esta pregunta ¿Para quién soy yo?, se abren todo un abanico de matices sobre los que merece la

pena meditar y compartir en comunidad:

¿Para quién soy yo?

¿Cuál es mi carisma particular? ¿A qué me llama Dios?
¿A que estoy llamad@ en mi comunidad?

¿A qué me llama mi comunidad?

¿Qué dones me dio Dios que me pide ofrecer a los demás? ¿Los estoy ofreciendo en sencillez, en entrega gratuita? ¿Qué me lo impide?

Tanto si soy un hermano en proceso de discernimiento a la vocación del Carmelo, como si soy hermano o hermana con promesas definitivas, son preguntas siempre vivas que sería bueno que me llevaran a un proceso continuo de conversión y renovación de mi entrega.

TEMA 8

EL ACOMPAÑAMIENTO ESPIRITUAL PARA EL

CARMELITA SEGLAR

https://www.youtube.com/watch?v=wQboo2tSaGU

Las Escrituras Sagradas *afirman:*

> "Valen más dos juntos que uno solo...
> Si caen, uno levanta a su compañero;" (Qo 4, 9a.iob)
> "Aconséjate de persona sensata y no desprecies los consejos útiles" (Tob 4,18),
> "Sin consejo nada emprendas así no tendrás que arrepentirte de lo hecho" (Eclo 32,19)

De su parte, *San Juan de la Cruz* tiene algunos *Dichos* muy oportunos acerca de la necesidad de caminar juntos y estar acompañados en la vida espiritual:

> "El alma sola, sin maestro, que tiene virtud, es como el carbón encendido que está solo: antes se irá enfriando que encendiendo" (D 7).
>
> "Pues no temes el caer a solas, ¿cómo presumes de levantarte a solas? Mira que más pueden dos juntos que uno solo" (D 8).

1. El sentido del acompañamiento espiritual

Estrechamente unido al tema del discernimiento espiritual, el acompañamiento de los creyentes, es una mediación de ayuda en el crecimiento de la vida de amistad con Dios. El fundamento del acompañamiento se encuentra en el misterio de comunión de la Iglesia.

En ella los varios carismas y ministerios del Pueblo de Dios tienen por fin construir el Cuerpo de Cristo, en

el cual todos sus miembros tienen la necesidad de la ayuda de los demás. Eso se da especialmente en el campo del consejo espiritual y ayuda mutua de los demás para en todo cumplir la voluntad de Dios y ser a Él agradable (cf. Vida 16,7).

Así escribe el documento de la Congregación para el Clero sobre la naturaleza del acompañamiento:

> "La vida cristiana es "camino", es "vivir del Espíritu" (cfr. *Gal* 5,25), como sintonía, relación, imitación y configuración con Cristo, para participar de su filiación divina. Por esto «todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, son hijos de Dios» *(Rm* 8,14). El consejo o dirección espiritual ayuda a distinguir «el espíritu de la verdad y el espíritu del error» *(iJn* 4,6) y a «revestirse del hombre nuevo, creado según Dios en la justicia y en la santidad de la verdad» *(Ef* 4,24). La dirección espiritual es sobre todo una ayuda para el discernimiento en el *camino de santidad o perfección*(Congr. Clero, *El sacerdote confesor y director espiritual ministro de la misericordia divina. 2011,* n. 77).

En tiempos de una "Iglesia en salida", hoy es necesario "iniciar a sus hermanos —sacerdotes, religiosos y laicos— en este «arte del acompañamiento», para que todos aprendan siempre a quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro (cf. *Ex* 3,5). Tenemos que darle a nuestro caminar el ritmo sanador de proximidad, con una mirada respetuosa y llena de compasión pero que al mismo tiempo sane, libere y aliente a madurar en la vida cristiana" (EG 169).

Buscar acompañamiento espiritual en el Carmelo Seglar significa querer crecer en la respuesta vocacional a Cristo, con el fin de madurar en una fe viva, más personal, responsable y libre y actuante en servicio al Evangelio, ayudando discernir los signos del Espíritu y responder a la voluntad de Dios en su vida.

2. Cualidades que se esperan en el acompañado

Todo acompañamiento es llamado a partir de la situación concreta de la persona, su estado en la madurez humana, sus proyectos y vocación, como vive la vida teologal en la existencia cotidiana, su vida de oración, etc.

Siguiendo el documento de la Congregación para el Clero, *El sacerdote confesor y director espiritual ministro de la misericordia divina* (n. 106-109, lo que esta "..."), y considerando los aspectos esenciales del acompañamiento espiritual en S. Teresa y San Juan de la Cruz, vamos a ver las principales cualidades o actitudes que se esperan de la persona que es acompañada.

Antes todo es muy importante que exista la *motivación de fundamentar la propia vida en Dios,* en querer estrechar la relación de amistad con Él. Para esto debe existir una "actitud de fondo que es la de quien pregunta cómo agradar a Dios y ser más fiel a su voluntad".

La persona que desea ser acompañada elige libremente el acompañante (que puede ser un sacerdote, una religiosa o aún un laico), en quien debe de tener confianza y actitud de respeto. San Juan de la Cruz,

consciente de la importancia y necesidad de tener buen maestro espiritual exhortaba: "grandemente le conviene al alma que quiere ir adelante en el recogimiento y perfección, mirar en cuyas manos se pone; porque cual fuere el maestro, tal será el discípulo, y cual el padre, tal el hijo" (L 3,30).
De su parte el acompañado deberá tener una relación de apertura con su acompañante espiritual, de "apertura, sinceridad, autenticidad y coherencia" y aceptación de su "ayuda con espíritu de fe".

Se debe *expresar con sobriedad*, oralmente o leyendo algo que se escribió antes, dando cuenta de la propia conciencia y de la situación en la que se encuentra respecto al proyecto de vida trazado en vista de la dirección. Se pide consejo sobre las virtudes, los defectos, la vocación, la oración, la vida de familia, la vida fraterna, los propios deberes (especialmente en el trabajo), el apostolado".

Debe también estar viviendo la vida personal de fe con seriedad, responsabilidad y haciendo uso de los medios ordinarios de santificación (liturgia, sacramentos, oración, sacrificios, examen de conciencia, etc.)

"La periodicidad de los coloquios depende de los momentos y de las situaciones, pues no existe una regla fija. Los inicios de la formación exigen una periodicidad más frecuente y asidua. Es mejor acudir al acompañante espontáneamente, sin esperar a ser llamados".

"La autenticidad de la vida espiritual se evidencia en la armonía entre los consejos buscados y recibidos y la vida práctica coherente. El examen personal es muy útil para la conciencia de sí, como la participación en retiros espirituales relacionados con la dirección espiritual".

3. La persona del acompañante

Antes de todo, debemos tener claro que la "función del director espiritual es ayudar a la persona a elegir y a decidir libre y responsablemente ante Dios lo que debe hacer, con madurez cristiana. La persona dirigida debe asumir libre y responsablemente el consejo espiritual, y si se equivoca no ha de descargar la responsabilidad en el director espiritual."

El acompañante debe tener una particular sensibilidad para reconocer las señales del Espíritu y saber discernir. Tener una buena formación teológica, madurez humana y conocimientos de psicología son fundamentales, bien como vida de oración, que sea humilde y sepa respetar los planes de Dios para la persona. Santa Teresa que sufrió mucho a causa de malos confesores, decía que "es menester espiritual maestro; más si éste no es letrado gran inconveniente es" (V 13,19).

Además, el acompañante es de gran ayuda en el ejercicio del conocimiento propio del acompañado, así como en el crecimiento de la vida espiritual/virtudes. Para esto, es importante que él sepa crear un clima de simpatía y confianza entre ambos, el saber escuchar y decir claramente las cosas, ayudando al otro a enfrentar los miedos, quitar las dudas, y a superar con paciencia los límites y flaquezas que causan tanto

dolor y sufrimiento.

Se debe estar atento, para no crear dependencias infantiles, ni tampoco caer en la trampa del acompañado de querer que el acompañante le diga todo lo que tiene que hacer. Por el contrario, debe ser una ayuda para tomar las decisiones adecuadas en las diversas circunstancias, iluminadas por las Escrituras y el Magisterio de la Iglesia. En cualquier caso, la responsabilidad es siempre de la persona misma, es decir el acompañado, pues deberá elegir libre y responsablemente, en consecuencia de las orientaciones recibidas.

Para san Juan de la Cruz, el acompañante debe tener ante todo experiencia de vida con Dios (Ll 3,30). Debe también ser humilde y abierto, pues los caminos de Dios son muchos. Por eso el Santo exhorta a tener "todo su cuidado en no acomodar [a las almas] a su modo y condición propia de ellos, sino sólo mirando si saben [el camino] por donde Dios les lleva" (Ll 3,46). Él tiene palabras muy duras a los que son maestros espirituales "guías ciegos" (Ll 3, 30-62), de quienes escribía:

> "Adviertan los que guían las almas y consideren que el principal agente y guía y movedor de las almas en este negocio no son ellos sino el Espíritu Santo, que nunca pierde cuidado de ellas, y que ellos sólo son instrumentos para enderezarlas en la perfección por la fe y ley de Dios, según el espíritu que Dios va dando a cada una" (Ll 3, 46).

En fin, "se trata de emprender de nuevo, dentro de sí y en el servicio a los demás, el camino de relación interpersonal con Dios y con los hermanos, en cuanto camino de contemplación, perfección, comunión y misión". (Congr. Clero, *El sacerdote confesor y director espiritual ministro de la misericordia divina. 2011,* n. 2).

4. Acompañar la persona y la Comunidad en el Carmelo Seglar

Es la misión del Asistente espiritual de la Comunidad, como lo afirman las Constituciones "dar asistencia espiritual a la comunidad y acompañarla en su vocación para que pueda corresponder a ella debidamente" (n. 44). Esto es vivido en un diálogo donde existe disponibilidad para colaborar en mutuo respecto, en la escucha y la propuesta de valores del carisma teresiano- sanjuanista que se han de reconocer, elegir y asimilar en la vida; es discernimiento que lleve al crecimiento de la práctica del bien en la vida moral, para dar fruto para la vida del mundo y según el estado de vida de la persona, sus talentos personales puestos al servicio de la Iglesia y de la Orden.

Pero, delante de la realidad, muchas veces los miembros de las Comunidades son privados de esta ayuda y mediación por la escasez de sacerdotes/frailes y por la sobrecarga de trabajo pastoral que sufren. Entonces, ¿cómo hacer frente a esta realidad?

Ante todo, tenemos la certeza que "la presencia de Dios acompaña las búsquedas sinceras que personas y grupos realizan para encontrar apoyo y sentido a sus vidas" (EG 71).

Además, es fundamental descubrir en las Comunidades personas que tengan experiencia y sean buenos testimonios de la vida carmelitana y que sean capaces de hacer el acompañamiento de los mismos miembros de la Comunidad con ella. Recuerdo que según la Ratio, esta es una tarea ya confiada a los Encargados de la formación (cfr. *Ratio* n. 7; 34).

Por otra parte, el hecho de ser la Comunidad una *schola amoris* donde sea favorecido el crecimiento personal y las relaciones fraternas en lo que tienen de fácil y de difícil, todos deberían sentirse corresponsables por el crecimiento del otro en la santidad entre todos y de cada uno, como nos recuerda Papa Francisco:

> "La santidad es un camino comunitario, de dos a dos" (GE 141); "A los cristianos de todas las comunidades del mundo, quiero pediros especialmente un testimonio de comunión fraterna que se vuelva atractivo y resplandeciente. Que todos puedan admirar cómo os cuidáis unos a otros, cómo os dais aliento mutuamente y cómo os acompañáis: «En esto reconocerán que sois mis discípulos, en el amor que os tengáis unos a otros» (*Jn* 13,35)" (EG 99).

Por fin, en las Comunidades del Carmelo Seglar este tipo de acompañamiento puede ser en gran parte vivido por la *Lectura orante comunitaria y compartida de la Palabra de* Dios con el objetivo de vivirla y crecer en al amor de la Trinidad. Es necesario tener "presente que la Palabra de Dios se nos da precisamente para construir comunión, para unirnos en la Verdad en nuestro camino hacia Dios. Es una Palabra que se dirige personalmente a cada uno, pero también es una Palabra que construye comunidad, que construye la Iglesia. Por tanto, hemos de *acercarnos al texto sagrado en la comunión eclesial.* En efecto, «es muy importante la lectura comunitaria, porque el sujeto vivo de la Sagrada Escritura es el Pueblo de Dios, es la Iglesia" (Benedicto XVI, *Verbum domini* 86).

Además, lo que cada uno aporta al compartir en comunidad la meditación de la Palabra, no sólo ayuda a enriquecer la vida cotidiana desde la Palabra, tanto de la persona que la comparte como de la comunidad, sino que también ayuda a guardar la palabra de Jesús y a permanecer en su amor, condición para que el Padre y el Espíritu sean atraídos a hacer morada en nuestros corazones. Así lo entendió Santa Teresa de Lisieux y lo hacía con otros, especialmente a través de sus Cartas. De hecho, en una carta a Celina escribió:

> Jesús lo prometió en otro tiempo cuando estaba para subir a su Padre y nuestro Padre. Dijo, con una ternura inefable: «Si alguien *me ama, guardará* mi *palabra,* y mi Padre lo *amará*, y vendremos a él y haremos en él *nuestra* morada».
>
> Guardar la *palabra* de Jesús. Esa es la única condición para nuestra felicidad, la prueba de nuestro amor a él. ¿Pero qué palabra es ésa...? Me parece que la *palabra* de Jesús es *él mismo...*, él, *Jesús,*

> el *Verbo,* ¡la *Palabra* de *Dios...!* Nos lo dice más adelante en el mismo evangelio de san Juan cuando ora al Padre por sus discípulos. Se expresa así: «Santifícalos con tu *palabra,* tu palabra es la *verdad».* Y en otra parte Jesús nos enseña que él es el camino, la *verdad* y la vida. Sabemos, pues, cuál es la *Palabra* que tenemos que guardar. Nosotras no preguntaremos a Jesús, como Pilato: «¿Qué es la verdad?» Nosotras poseemos la *Verdad, guardamos* a Jesús en nuestros *corazones...* (Ct 165).

La lectura orante de la Palabra de Dios y el compartir con la Comunidad es una mediación preciosa a la cual recurrir frecuentemente; esta práctica nos llama a experimentar que hoy "los discípulos misioneros acompañan a los discípulos misioneros" (EG 173).

Para la reflexión personal y en Comunidad:

1) ¿Cómo se concreta el dejarme acompañar en mi itinerario?

2) Si no he estado acompañado/a, ¿es algo que debo considerar? ¿Qué me lo impide?

3) Desde la misma Orden, se nos anima a acompañar y formarnos como acompañantes. ¿Hay personas en la comunidad que puedan fortalecer este carisma? ¿Vemos la importancia de este acompañar? ¿Acompaño a alguien? ¿Como puedo crecer como acompañante? ¿Como hacerme disponible?

4) Por último: También se nos propone acompañarnos en la comunidad a través de la Palabra, compartiéndola. ¿Podemos programarla para los encuentros de la comunidad? Integrémosla en nuestros encuentros comunitarios como una manera de acompañamiento en nuestro crecimiento como cristianos y discernimiento personal. Nos hará crecer grandemente también como comunidad.

El acompañamiento espiritual según san Juan de la Cruz en la Noche escura (Tesina de licenciatura de la Pont. Un. de Comillas, autor: Amando Cantó Martínez, Madrid 2017) 109 pp.

https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/20931/DEA000163.pdf

consulta: 12 agosto 2020

